



FACULTAD DE EDUCACION
PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL

PLANIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS GLOBALES DEL
PROGRAMA TRANSICIÓN A LA VIDA ACTIVA (TVA), EN ESCUELA ESPECIAL SOL
DE LA REINA

Seminario de Grado para Optar al Grado Académico de Licenciado en Educación.

Guridi Vilches, Luz

Mellado Peñailillo, Meliza

Poblete Morales, Darling

Profesora Guía: Ana María Andrés Ibáñez

Diciembre 2015, Santiago de Chile

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradecer a Sra. Sandra Morosetti, nuestra directora de carrera, por su gestión y apoyo para llevar a cabo este proceso tan importante para nosotras de la mejor manera.

A la directiva y docentes diferenciales de la Escuela Especial Sol de la Reina, en especial a nuestra profesora Mónica Gorlier, jefa de la unidad técnica pedagógica , por la disposición y gran acogida a nuestro proyecto.

A nuestros profesores y secretarios de estudio; Monona Valdés y Santiago Rodríguez por guiarnos y retroalimentarnos durante el proceso.

AGRADECIMIENTOS

Mis más profundos agradecimientos a mi hermosa familia; padres, hermanos y abuela, por su apoyo diario expresado de diversas formas, en especial mi hermana Priscilla Sarrocchi V. que me brindó su apoyo incondicional durante mi formación personal como profesional y a mi padre Rodrigo Guridi V, por creer siempre en mí.

A mis amigos por el apoyo, comprensión y amor entregado durante esta etapa de mi vida.

A todos los docentes que estuvieron conmigo en estos cuatro años, contribuyendo a mi desarrollo como educadora diferencial y persona, puedo decir que hoy en día que creo en mí y sé que puedo lograr lo que me proponga, y lo más importante, soy feliz con lo que hago.

Para concluir agradecer a mis amigas y compañeras de investigación Darling Poblete y Meliza Mellado por su amistad, amor, preocupación y entrega en los buenos y malos momentos, gracias por confiar en mí, y en nuestra investigación, Las quiero mucho amigas.

Luz Adriana Guridi Vilches.

AGRADECIMIENTOS

Culmina este proceso de duro trabajo, perseverancia, tiempo y dedicación.

En el cual estuvo involucrada nuestra salud, momentos personales y falta de tiempo hacia nuestros seres queridos.

Tengo presente y afecto a las personas que fueron de gran importancia para llegar a esta instancia final de mi carrera e investigación.

Primero que todo agradecer a mis amados padres Juan Carlos Poblete y Fabiola Morales, Por el apoyo incondicional y creer en mí.

A mi familia y novio Gregory Reyes, por darme aliento en estos años de formación profesional y darme la fuerza en todo momento para continuar.

Agradecer a Los docentes que contribuyeron en el desarrollo de esta investigación y en mi formación profesional durante estos años académicos.

Para concluir agradecer a mis compañeras de investigación y más que todo amigas, *Luz Guridi Y Meliza Mellado*, por apoyarnos en momentos críticos y tener la paciencia y fuerza necesaria que este proceso requería.

Sin el apoyo de todos, esto no hubiese sido posible, agradecer y dedicar mi esfuerzo y dedicación para ellos (as).

Darling Poblete Morales

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a mi familia, padres y hermanos por su apoyo a diario durante este proceso.

A mi Novio Sergio Poblete por su apoyo incondicional, un apoyo más allá de ser pareja y vivir experiencias juntos, más allá de estar solo en los momentos malos, sino que también en los buenos ,quien me dio la fortaleza para continuar cuando las cosas cambiaban de dirección.

A mis amigas y compañeras Darling Poblete y Luz Guridi quienes fueron un complemento en este proceso, agradezco por su apoyo y animo a diario, entregando cariño y abrazos cuando nos encontramos en momentos difíciles en este camino donde en ocasiones existen obstáculos que solo superan las valientes, las quiero mucho.

A los docentes que fueron parte de este proceso académico y crecimiento personal, quienes con su dedicación me entregaron las herramientas y vocación para llegar a ser una profesional a quien su carrera le entrega felicidad ahora y siempre.

Meliza Mellado Peñailillo.

Tabla de contenido

RESUMÉN	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I.....	13
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1 Antecedentes del problema	14
1.2 Identificación de problema	16
1.4 Justificación de la investigación.....	17
1.5 Relevancia de la investigación	18
1.6 Objetivo general	19
1.8 Supuestos hipotéticos.....	20
CAPITULO II.....	21
MARCO TEORICO	21
2.1 Transición	22
2.2 Etapa Evolutiva	22
2.2.1 Etapas del desarrollo perinatal.	22
2.2.2 Primera infancia.	22
2.2.3 Infancia Tardía o Pre adolescencia	22
2.2.4 Adolescencia	23
2.2.5 Adultez.....	23
2.2.6 Adulto Mayor	23
2.3 Vida adulta.....	23
2.4 Calidad de vida.....	24
2.5 Vida Activa.....	24
2.6 Marco para la buena enseñanza	25
2.6.1 Preparación de la enseñanza.	25
2.6.2 Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	26

2.6.3 Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.....	26
2.6.4 Responsabilidades profesionales:.....	26
2.7 Estándares pedagógicos disciplinares.	27
2.8 Educación Especial.....	27
2.9 Escuela especial	28
2.9.1 Escuela Especial de Lenguaje.....	29
2.9.2 Centros de Capacitación Laboral / Talleres protegidos.....	29
2.9.3 Establecimientos de educación regular con proyectos de integración escolar.	29
2.10 Educadores diferenciales.....	30
2.10.1 Educador diferencial Mención D.I.....	32
2.10.2 Educador diferencial mención TEL.	33
2.10.3 Educador diferencial Mención TEA.....	33
2.10.4 Educador Diferencial Mención T.A.....	34
2.11 Enfoque ecológico funcional.....	34
2.12 Estrategias Pedagógicas.	35
2.12.1 Estrategias pedagógicas globales.....	36
2.12.3 Estrategias pedagógicas desde el constructivismo	36
2.12.4 Estrategias pedagógicas desde el conductismo.	37
2.13 Plan Anual.	37
2.14.1 Planificación de la unidad.....	39
2.14.1 Planificación mensual	39
2.14.2 Planificación Semanal.....	40
2.14.3 Planificación Diaria.	40
2.15 Persona en situación de discapacidad.	41
2.16 Atención a la diversidad.	41
2.17 Inclusión	43
2.18 integración.....	43

2.18.1 integración educacional	44
2.18.2 Integración social.....	44
2.19 Ley de inclusión.....	44
2.20 Ley 20.422.....	45
2.21 Decreto.....	46
2.21.1 Decreto 87/90.....	46
2.21.2 Decreto 815.....	47
2.21.3 Decreto 170.....	48
2.21.4 Decreto 83.....	48
2.22 Ley 20.422.....	49
CAPITULO III.....	51
MARCO METODOLOGICO	51
3.1 Opción metodológica	52
3.1.1Paradigma.....	52
3.1.2 Tipo de estudio.....	52
3.2 Universo y muestra.	52
3.2.1Universo	52
3.2.2 Muestra	53
3.3 Instrumento de recogida de información	53
3.4 Pasos metodológicos	54
3.5 Tratamiento de los resultados.....	54
4.2 Resultados Escala Likert.....	60
4.2.1 Resultados correspondientes Eje I. Circuitos comunitarios de aprendizaje: Una estrategia de aprendizaje global activo.	60
4.2.3 Resultados correspondiente del Eje III. Itinerarios individualizados de formación laboral.....	64
4.2.4 Resultados de las estrategias pedagógicas globales en Escuela Especial Sol de la Reina.....	68

CAPITULO V	70
CONCLUSIONES	70
5.1 Conclusiones basadas en supuestos hipotéticos.....	71
5.2 Conclusiones basadas en objetivos específicos	72
5.3 Sugerencias.....	74
5.4 Proyecciones.....	74
6. BIBLIOGRAFIA	76
ANEXOS	80
A) Protocolo Escala de Likert.....	81
B) Planillas de resultados de programa de Estrategias pedagógicas Globales del programa transición a la vida activa	87

RESUMÉN

La siguiente investigación es cuantitativa con un tipo de estudio descriptivo, cuyo principal objetivo es Conocer planificación de las estrategias pedagógicas globales del programa transición a la vida activa TVA en Escuela Especial Sol de la Reina.

La investigación se realizó en la escuela especial Sol de la Reina en la cual se utiliza el programa de transición a la vida activa, el cual contiene objetivos y criterios para utilizar e incorporar al documento de planificación de docentes, este programa contiene diversas dimensiones y en esta investigación se estudiara específicamente la dimensión de estrategias pedagógicas globales con el siguiente contenido: Eje I: Circuitos comunitarios de Aprendizaje: Una estrategia global de aprendizaje activo, .Eje II: Estrategias de orientación vocacional y laboral en el marco de un plan de transición, Eje III: Itinerarios individualizados de formación laboral.

A partir de los ejes mencionados anteriormente se tomaron en consideración los indicadores explícitos de esta dimensión, elaborando una escala Likert.

La muestra estuvo constituida por 6 docentes , las cuales 2 de ellas cuentan con el cargo de Jefa técnica de la unidad pedagógica y la segunda como directora del establecimiento .Los antecedentes obtenidos se recopilaron de manera presencial a través de una escala Likert evaluando la frecuencia de cumplimiento de los indicadores de los ejes antes mencionados con las planificaciones elaboradas por los docentes que trabajan y participan de la comunidad educativa Escuela especial Sol de la Reina.

A partir del análisis de los resultados obtenidos se evidencia que en los Ejes I Y II existe concordancia por parte de las planificaciones de docentes con requerimientos de la dimensión de estrategias pedagógicas globales correspondientes al programa TVA, sin embargo en el Eje III no se cumple a cabalidad con lo determinado por la dimensión de Itinerarios individualizados de formación laboral siendo este último el más

amplio dentro de la evaluación se considera que de manera global , realizando un análisis por los III ejes no cumple con la concordancia de requerimientos dispuestos por la dimensión, entregando un resultado negativo en la evaluación final , teniendo en consideración que los factores determinantes que se consideran negativos pueden ser diversas causas ajenas a la labor docente o a la dinámica de curso o escuela.

INTRODUCCIÓN

La investigación realizada surge desde la necesidad de conocer el programa Transición a la vida activa y evaluar el cumplimiento de la dimensión que este contiene llamada “estrategias pedagógicas globales” ya que no existe un registro el cual determine el nivel de cumplimiento por parte de docentes hacia los criterios que establece esta dimensión en documentos elaborados por docentes de la escuela especial sol de la reina.

La importancia del estudio en cuestión es que esta dimensión establece ciertos indicadores los cuales se deben ver reflejados en las planificaciones y PEI de la escuela especial Sol de la Reina, si se consideran estos criterios, se puede potenciar al estudiante de manera práctica de una manera transversal durante todo su ciclo escolar.

Esta investigación está organizada a base de 5 capítulos que de manera sistemática orientan la investigación.

Capítulo I contiene la contextualización del planteamiento del problema indicando la temática a tratar como antecedente, para luego abordar la identificación del tema donde se expresa quienes serán los agentes involucrados en la investigación, por lo cual a partir de estas formulaciones se realiza el objetivo general y objetivos específicos.

Capitulo II se dirige al marco teórico de la investigación , el núcleo central como fuente de información donde se relacionan conceptos relevantes los cuales funcionan de manera sistemática con el objetivo de la investigación relacionados al programa TVA considerando elementos relevantes relacionados con el estudio tales como: Transición, vida activa, planificación, estrategias pedagógicas, educación especial y escuela especial

Continuando con el Capítulo III marco metodológico utilizado, el cual define paradigma y tipo de estudio , la línea en la que se llevara a cabo el estudio y a base de que metodología para llegar a los resultados finales contrastándolos con los objetivos

planteados en la investigación, donde se demostraran los datos obtenidos de manera cuantificable.

Capítulo IV el cual presenta Conclusiones y sugerencias de la investigación, se comprueban o rechazan supuestos hipotéticos acompañado del análisis a base de los objetivos planteados y se realiza análisis de cuál fue el cumplimiento de la dimensión estrategias pedagógicas globales con la planificación y PEI de la escuela especial Sol de la Reina, considerando si la dimensión nos entrega datos positivos o negativos luego de su evaluación y pertinencia entre programa y documentos, dejando un registro sobre los resultados para que próximos docentes, directivos o comunidades educativas analicen de qué manera se debe abordar el programa y el trabajo con la dimensión de estrategias pedagógicas globales.

Capítulo V se presenta la Bibliografía, la cual respalda el contenido de la investigación.

Mediante la presente investigación se pretende determinar el cumplimiento de la dimensión estrategias pedagógicas globales por parte de docentes de la escuela especial sol de la reina en documentos de planificación para los estudiantes que atienden como comunidad educativa, bajo el programa de transición a la vida activa (TVA), quien determina criterios de desarrollo de estrategias para complementarlas con el plan de currículo ordinario del establecimiento.

CAPITULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes del problema

La investigación Llamada “El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida” (VERDUGO, 2009) menciona “Evaluación de la calidad en educación” la cual se refiere a las dimensiones de calidad de vida y ejemplos de apoyos individualizados los cuales se deben considerar para trabajar de manera transversal para potenciar el proceso de aprendizaje –enseñanza hacia los estudiantes las cuales son las siguientes:

Dimensiones e indicadores

- Desarrollo Personal: Entrenamiento en habilidades funcionales, tecnología de apoyo, sistemas de comunicación.
- Autodeterminación: Elecciones, control personal, decisiones, metas personales.
- Relaciones interpersonales: Fomento de amistades, protección de la intimidad, apoyo a las familias y relaciones/interacciones comunitarias.
- Inclusión Social: Papeles comunitarios, actividades comunitarias, voluntariado, apoyos sociales.
- Derechos: Papeles comunitarios, actividades comunitarias, voluntariado, apoyos sociales.
- Bienestar emocional: Aumento de la seguridad, ambientes estables, feedback positivo, previsibilidad, mecanismos de auto identificación (i.e. espejos, etiquetas con el nombre).
- Bienestar Físico: Atención médica, movilidad, bienestar, ejercicio, nutrición.
- Bienestar Material: Propiedad, posesiones, empleo.

A pesar de la gran importancia que tiene mejorar la calidad de vida de los estudiantes con necesidades educativas específicas mediante la promoción de dimensiones de calidad de vida, son todavía pocos los profesionales de la educación que incluyen estas habilidades (p. ej., relaciones interpersonales, bienestar emocional, autodeterminación) en sus programas educativos.” (VERDUGO, 2009).

A partir de esta investigación se puede dar cuenta que el proyecto calidad de vida aun no es abordado por los profesionales de la educación especial, siendo este una barrera de gran importancia para los estudiantes durante todo su proceso de ciclo educativo, comenzando por el ciclo de pre básico en la educación especial hasta el ciclo laboral o exento 300 en talleres laborales de la modalidad de educación especial.

Llevando la investigación a la realidad de la educación los docentes demuestran la poca consideración de incorporar estas etapas de manera transversal en la educación de cada estudiante y no solo abordando el currículo ordinario nacional como agente de aprendizaje para los estudiantes, sino que abordando estas áreas de manera transversal para potenciar a los estudiantes en áreas de desarrollo evolutivo las cuales una persona que no presente necesidades educativas múltiples si lo puede desarrollar de manera espontánea , pero a su vez los estudiantes que si presentan necesidades educativas múltiples deben obtener en su camino un apoyo para desarrollar estas áreas siendo planificadas por los docentes siempre y cuando sean consideradas dentro de su Proyecto educativo Institucional.

“En los últimos años, la Educación Especial chilena ha vivido momentos trascendentales en los ámbitos: legal, conceptual y educativo, reconociendo que si bien las condiciones para avanzar hacia el mejoramiento de la calidad de la Educación de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en nuestro país, ha experimentado un progresivo mejoramiento, debemos aceptar los desafíos aún pendientes respecto de las ofertas educativas dirigidas a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales múltiples. Creemos que debido a influencias ejercidas principalmente por variables de tipo ambiental y cultural, esta población escolar ha quedado un tanto postergada al interior de nuestro sistema educativo; razón suficiente para centrar todos nuestros esfuerzos en desarrollar conocimientos y nuevas competencias profesionales que aseguren su derecho a recibir una Educación pertinente que les permita acceder, progresar y egresar de itinerarios educativos mediante los cuales se favorezca su plena integración social, en igualdad de condiciones que el resto de las personas”. (MINEDUC, 2013)

Es por este antecedente que se decidió considerar el programa para la transición en el ámbito educativo chileno de educación especial, la cual establece criterios para las comunidades educativas y que estos puedan ser considerados por los docentes, específicamente la dimensión de las estrategias pedagógicas globales.

1.2 Identificación de problema

Las personas en situación de discapacidad históricamente han sido uno de los colectivos que ha sufrido mayor discriminación en el sistema social, educacional y laboral. Sin embargo existen importantes avances y cambios teórico - prácticos en la atención educativa de esta población, aun así siguen existiendo niños/as y jóvenes que no cuentan con los apoyos técnicos necesarios para llevar a cabo una vida con sentido y un futuro próspero para lograr su plena inclusión social.

Es por esto que el ministerio de educación pone a disposición el material “Guía de educación para la transición” que consta de orientaciones técnico-pedagógicas y de gestión institucional para favorecer la transición hacia una vida activa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y necesidades educativas múltiples.

“Esta publicación pretende ser una fuente de información permanente que contribuya a enriquecer las respuestas educativas que cada establecimiento pueda emprender para los niños/as y jóvenes que presenten necesidades educativas” (MINEDUC, 2013).

“Programa TVA; invita a docentes, profesionales y familias a reflexionar con el fin de favorecer y replantear sus propuestas y programas de estudio, de manera que efectivamente todos los estudiantes sin ninguna excepción, logren los aprendizajes esperados, consigan participar en plenitud y se sientan valorados y queridos en su comunidad”. (Quintana, 2013).

El programa TVA es un recurso orientador y de aplicación opcional, El cual no está instaurado en la totalidad de establecimientos de educación especial de Chile, no existe registro o evaluación para medir; cumplimiento de estrategias que propone programa TVA en los establecimientos que lo aplican, y si se realiza de manera correcta

o en su totalidad, lo que es una problemática, ya que no hay documento que pueda evidenciar los aspectos positivos, negativos o resultados, lo cual dificulta a profesionales y docentes de establecimientos que lo quieran incorporar para potenciar sus prácticas educativas.

Es por esto que se creara la instancia de obtener un registro del cumplimiento de las estrategias pedagógicas globales propuestas por el programa TVA en una escuela que lo aplique hace más de un año.

Se considera que las estrategias pedagógicas globales es una dimensión del programa TVA fundamental a evaluar, ya que es el documento que refleja el quehacer pedagógico donde se proyectan experiencias, apoyos y adecuaciones pertinentes para los estudiantes en su proceso de transición.

1.3 Delimitación del problema

Esta investigación está dirigida específicamente en las planificaciones de las estrategias pedagógicas globales basadas en el programa (TVA), que son realizadas por los docentes para estudiantes con necesidades educativas especiales de la escuela especial Sol de la Reina ubicada en la región metropolitana llevándola a cabo durante el segundo semestre del año 2015.

1.4 Justificación de la investigación

Dentro del marco del currículo nacional de educación especial, se encuentran establecidos los decretos de trabajo para docentes en base a objetivos para la planificación de aprendizajes basados en teoría que convertidos en acciones prácticas dentro del aula conllevan a un proceso de aprendizaje –enseñanza. Sin embargo estos objetivos apuntan solo a habilidades conceptuales, prácticas y sociales específicas donde los estudiantes responden de manera sistemática.

Al conocer el ciclo de estudio de los estudiantes que presentan necesidades educativas múltiples, se conoce el plan de trabajo con ellos y con esto da cuenta de la falta de implementación de aprendizajes enfocados a un desarrollo integral, donde se

aborden todas las áreas participantes en el proceso de vida de los estudiantes y de personas en situación de discapacidad.

La importancia de la investigación nace desde la concepción de transición: transición donde una persona se inicia desde la fecundación y se extiende a lo largo de toda su existencia, ayuda a comprender que es connatural al desarrollo humano; presentándose como un proceso exclusivo e irrepitable, de alta complejidad y marcadamente escalonado que bajo las influencias de interacciones producidas entre variables personales y contextuales, demandará encarar numerosos desafíos para alcanzar metas personales y colectivas que definirán Proyectos de Vida.

A partir de esto Es relevante demostrar en la investigación a docentes y directivos de comunidades educativas la importancia del programa TVA y diversos aspectos relevantes de este como es el ítem de estrategias pedagógicas globales, el cual potencia el aprendizaje de los estudiantes de manera transversal siguiendo las consideraciones de este plan de trabajo el cual se puede incorporar dentro de las planificaciones y PEI de la comunidad educativa , que con sus descripciones en base a los III ejes estudiados se puede evidenciar un registro del funcionamiento ya en una escuela especial donde se abarcan otras áreas potenciando al estudiante , las cuales los nuevos docentes que conozcan el nuevo programa y teniendo un registro puedan tomar decisiones acerca de si lo aplican a partir de la pertinencia hacia sus estudiantes, considerando interés personales de sus estudiantes , además de tener acercamiento de conocer la importancia del programa y los aspectos estudiados para incorporarlos a su plan de trabajo docente hacia sus estudiantes , familia y contexto inmediato de este estudiante.

1.5 Relevancia de la investigación

La presente investigación tiene una relevancia social, ya que pretende aportar hallazgos positivos o negativos importantes de la dimensión de estrategias pedagógicas globales del programa TVA, al sistema educativo Chileno, que está en constante cambio y actualizaciones, un plan de transición a la vida activa, beneficia y da

respuesta a los niños y jóvenes en situación de discapacidad, docentes, familias y establecimientos.

Esta investigación es pública y estará disponible para quienes quieran evaluar congruencia y pertinencia de las estrategias pedagógicas globales del programa TVA previamente a adherirlo a su plan educativo institucional.

1.6 Objetivo general

Conocer la Planificación de las estrategias pedagógicas globales del programa transición a la vida activa (TVA), en Escuela Especial Sol la Reina

1.7 Objetivos específicos:

- 1- Identificar concordancia de estrategias pedagógicas globales del programa T.V.A con las planificaciones de docentes y directivos de la Escuela Especial Sol de la Reina.
- 2 -Identificar si se consideran los intereses y etapa evolutiva de los estudiantes de manera individual en las estrategias pedagógicas globales de los docentes y directivos de la Escuela Especial Sol de la Reina.
- 3- Determinar porcentaje de cumplimiento de requerimientos establecidos por programa T.V.A en planificación y PEI, por parte de los docentes y directivos de la Escuela Especial Sol de la Reina.

1.8 Supuestos hipotéticos

1. Las estrategias pedagógicas globales de los docentes en la escuela especial Sol de la Reina cumplen con los requerimientos del programa TVA en su totalidad.
2. Las estrategias pedagógicas globales de los docentes y directivos de la escuela especial Sol de la Reina no presentan concordancia con lo planteado por el programa TVA.
3. En la Escuela Sol de la Reina los docentes y directivos respetan etapa evolutiva e intereses en cada estudiante de manera individual.

CAPITULO II
MARCO TEORICO

2.1 Transición

La transición es el paso de un cambio u estado a otro, sea de una persona u proceso de vida, esta varía según sus contextos, Este concepto implica un cambio en el modo de ser u estar, la transición cursa en una etapa específica de la vida mayormente se asocia en la adolescencia a adultez.

2.2 Etapa Evolutiva

Todo ser humano pasa por distintas etapas y periodos durante su vida, estas etapas van en creciente de menos a mas según edades cronológicas y desarrollo de la que estas se van dando y adquiriendo. Cada persona vive estas etapas de manera distinta.

Cabe destacar que es de importancia respetar la etapa evolutiva de cada ser humano, considerando cada una de sus etapas.

2.2.1 Etapas del desarrollo perinatal.

“El desarrollo prenatal puede estudiarse a partir de trimestres o de períodos o etapas relacionadas con el niño en crecimiento. Los trimestres dividen los nueve meses del embarazo en segmentos de tres meses” (Medicina, Psicología, 2014)

2.2.2 Primera infancia.

“El desarrollo cefalocaudal (de la cabeza hacia abajo) y proximodistal (del centro hacia el exterior) que ocurre en el crecimiento prenatal, continúa después del nacimiento. Esto junto al desarrollo del lenguaje, personalidad interfiriendo otros factores en el desarrollo del niño durante esta etapa.” (Medicina, Psicología, 2014)

2.2.3 Infancia Tardía o Pre adolescencia

En esta etapa comienza la escolaridad formal, Los compañeros cobran gran importancia, El niño comienza a pensar lógicamente, con un pensamiento concreto, Además comienza la etapa del egocentrismo.

2.2.4 Adolescencia

La adolescencia se subdivide en: etapa precoz (de 10 a 13 años); etapa intermedia (de 14 a 16 años) y, etapa tardía (de 17 a 19 años). Entre los cambios que experimentan las niñas y los niños al entrar en la etapa de la adolescencia son significativos tanto cambios físicos como psicológicos y personales.

2.2.5 Adulthood

“La edad adulta es la etapa de la vida humana en la cual el individuo alcanza su desarrollo completo. Es el período comprendido desde los 19 años hasta los 65 años y se subdivide en dos etapas: edad adulta temprana (desde los 19 hasta los 45 años) y edad adulta intermedia (desde los 45 hasta los 65 años).

En la edad adulta temprana la mayoría de los adultos jóvenes van a decidir su futuro y van a presentar la mayoría de tomas de decisiones importantes para ellos. “(Medicina, Psicología, 2014)

2.2.6 Adulto Mayor

En la actualidad, la prolongación del promedio de vida y la proporción creciente de la población de adultos mayores, ha determinado su clasificación en dos etapas: temprana y avanzada.

“Adulto mayor, etapa temprana, de los 65 a los 75 años: son personas aún sanas y activas.” (Medicina, Psicología, 2014)

2.3 Vida adulta.

Vida adulta es considerada como el desarrollo del término de la juventud (18-20 años), en esta etapa se llega a un equilibrio que debe ser sostenido durante todo el proceso vital.

La transición a la vida adulta es un proceso que marca la finalización del período escolar para ciertos estudiantes y supone para aquellos con necesidades educativas especiales, una especial atención y seguimiento por parte de la escuela.

Es por esto que desde el concepto vida adulta se asumen las necesidades de las personas con discapacidad, una vez que culmina su proceso de etapa escolar en un establecimiento, estas personas pueden buscar otras alternativas y desarrollarse en un empleo remunerado para su desarrollo.

Es por ello que nace el Programa transición a la vida adulta, este En definitiva pone encima de la mesa la pregunta de hasta qué punto las personas consiguen insertarse socialmente con un estatus similar al de sus conciudadano y obtener un empleo remunerado al terminar su etapa escolar.

2.4 Calidad de vida.

El concepto calidad de vida determina el nivel de satisfacción en distintos ámbitos de una persona, estos referentes a empleo, comodidades y estabilidad que una persona o grupo familiar pueda poseer en un momento determinado.

La calidad de vida asegura el bienestar integral de una persona y su entorno más cercano mientras esto sea satisfactorio y en desarrollo.

2.5 Vida Activa.

El concepto vida activa alude a tener un estilo de vida proactivo en un determinado margen, ser un miembro activo tanto de manera personal y en la sociedad.

Un ser integral y realizado como persona referente a sus preferencias y habilidades.

En la Educación especial el concepto vida activa propone un proceso de transición para las personas con discapacidad rescatando sus habilidades desde temprana edad siendo estas utilizadas para cuando se produce el paso a la transición de juventud a adultez, este proceso promueva una inserción laboral activa y remunerada.

Quintana crea un manual sobre; “Apoyos para la Transición hacia una vida adulta – activa, Determinando una propuesta progresiva de aprendizajes vitales, que abarca una amplia gama de contenidos enriquecidos con ideas, sugerencias y observaciones para su tratamiento y que agrupados en siete grandes Áreas:

Habilidades Funcionales Clave, Vida en el Hogar, Habilidades Personales Cognitivas y Emocionales de Interacción Social, Vida en Comunidad, Tiempo Libre, Orientación y Formación para el Trabajo y Trabajo y Empleo. Estas conforman el plan de intervención. “ (Quintana M. J., 2012)

2.6 Marco para la buena enseñanza

Este es un instrumento elaborado por el ministerio de educación, en el marco para la buena enseñanza se establece lo que los docentes nacionales deben Conocer, saber hacer y ponderar para determinar lo que se realiza en el aula y en la escuela. La implementación del marco para la buena enseñanza es para orientar la política de fortalecimiento de la profesión docente.

El marco de la buena enseñanza se rige por cuatro dominios, que contienen y se interrelaciona el ciclo del proceso enseñanza aprendizaje.

2.6.1 Preparación de la enseñanza.

Este primer dominio del marco para la buena enseñanza, se refiere a la disciplina que enseña el docente, y de qué forma estos están organizados para establecer el proceso de enseñanza, con el fin de implicar a todos sus estudiantes en este. Cabe mencionar que es de gran importancia que el docente tenga dominio en este proceso de los objetivos de aprendizaje y contenidos definidos.

2.6.2 Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

El segundo dominio es relacionado con el entorno en el cual se da el proceso de aprendizaje, este plantea estrategias en busca de un ambiente óptimo para este proceso. Distintos componentes influyen, entre estos tales como sociales, afectivos y recursos dispuestos para las posibilidades de aprendizaje en una instancia y lugar acorde.

2.6.3 Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.

En el tercer dominio se plantean todos los aspectos involucrados en el proceso de aprendizaje, de qué manera estos influyen y se fusionan para posibilitar el proceso de la enseñanza con la obtención de un aprendizaje significativo. Generando oportunidades para todos los estudiantes, y el docente actuando como un agente activo, considerando conocimientos previos e intereses de los estudiantes.

2.6.4 Responsabilidades profesionales:

El cuarto y último dominio, se relaciona con las responsabilidades del docente en el planteamiento de su propósito y compromiso para el cual todos sus estudiantes obtengan el proceso de aprendizaje, Para ello el docente debe realizar un análisis y establecer un propio criterio sobre sus prácticas dentro del aula y con sus estudiantes, como también la relación con sus pares, y comunidad educativa, esto favoreciendo en su desempeño y rol.

2.7 Estándares pedagógicos disciplinares.

Estos estándares proporcionan a los centros formadores orientaciones claras y precisas acerca de los contenidos disciplinarios y aspectos pedagógicos que deben dominar los educadores. Esto es lo que deben saber sobre la materia que desarrollan y sus habilidades para transmitir estos conocimientos.

Los docentes deben dominar conceptos, y modalidad estratégica pedagógica clave para el desarrollo de su quehacer pedagógico, es por ello que los estándares pedagógicos disciplinares son de gran importancia y cumplen un rol fundamental en lo establecido para la formación y funcionamiento en el desempeño de los docentes. “

2.8 Educación Especial.

El concepto de educación especial se asume como un desafío ya que este alude a una propiedad del sistema educativo la cual debe atender y satisfacer las necesidades educativas especiales de cada estudiante que las presente y requiera de apoyos multidisciplinares atendidos y conformado por profesionales capacitados, en las distintas áreas del desarrollo. Es por ello, cabe mencionar que es de gran importancia la existencia e incorporación al sistema educativo nacional, institución como las escuelas especiales, ya que su función es preparar a estudiantes con el fin de formar personas idóneas y que puedan insertarse en la sociedad, esto entregándoles aprendizajes sus distintas áreas.

Se concibe a la educación especial de carácter multidisciplinar en vías de desarrollo, si bien internacionalmente esto es tomado en consideración, ya que está en proceso de mejora constantemente.

Que si bien el ministerio de educación tiene una concepción única de la educación especial como eje principal atender las necesidades educativas especial del estudiante, estas deben ser consideradas desde un todo, de manera completa, en mejoras y adaptaciones constantemente para favorecer el desarrollo de las personas con discapacidad, se considera que para tener esta concepción de una escuela especial organizada en función de atender por completo las NEE de sus estudiantes debiesen surgir cambios que están en vías de proceso a nivel país ya que hoy en día esto no se ve reflejado en su totalidad ya que como país falta bastante para propiciar una educación de calidad a nivel general y más aún hacer posible una inclusión social y laboral para las personas con discapacidad. Es por ello que se requiere incorporar en las escuelas programas apropiados y aplicados en función de las necesidades educativas especiales de cada estudiante, que estas sean consideradas de manera integral y desde temprana edad, impartiendo un aprendizaje funcional para cada una de las áreas a trabajar. Por otra parte distintas organizaciones tal como la UNESCO tiene una mirada sobre la educación especial desde un enfoque determinado como lo es en su idea principal la inclusión. Es por ello que esta plantea un manual sobre “Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas “Inclusivas” que se enfoca en una educación especial inclusiva y para todos. Destaca las estrategias pedagógicas tanto en aula y fuera de ella para lograr que todos los estudiantes de una misma institución sean tratados no como “personas con discapacidad”, si no como personas con capacidades diferentes, así sean insertos en la sociedad de una manera integral y como también laboralmente.

2.9 Escuela especial

La escuela especial es una modalidad de educación acogida por el ministerio de educación, esta es la encargada de atender a estudiantes con discapacidades múltiples, motoras, psíquicas u intelectuales. Da Cumplimiento a las necesidades educativas especiales ya sea permanente u transitoria que presentan los estudiantes. Estas atendidas por profesionales capacitados en cada área a intervenir.

2.9.1 Escuela Especial de Lenguaje

Son aquellos establecimientos que brindan una modalidad de educación a niños y niñas que presentan Necesidades educativas especiales asociadas a un trastorno específico del lenguaje (TEL), diagnosticado. Dicha institución tiene como objetivo principal brindar apoyo especializado a cada uno de los estudiantes para que exista mejora en tal dificultad, esto con un equipo multidisciplinario, compuesto por profesionales capacitados.

Esta modalidad de institución trabaja con el marco curricular de las bases curriculares de educación parvularia.

2.9.2 Centros de Capacitación Laboral / Talleres protegidos

Los centros de Capacitación laboral se realizan en el contexto de la educación especial, estos atienden a estudiantes que hayan terminado su periodo escolar de cursos básicos según esta misma modalidad. Los estudiantes deben ser mayores de 15 años de edad cronológica. Estos Brindan una capacitación y formación laboral lo cual les permite desempeñarse en un trabajo, de distintas formas, estas ya sea de manera independiente u supervisada.

2.9.3 Establecimientos de educación regular con proyectos de integración escolar.

Establecimientos de educación regular que asumen al sistema educativo institucional, la integración de estudiantes con discapacidad o TEL, para ellos dicho establecimiento elabora una estrategia de intervención para tales estudiantes, llamado PEI (proyecto educativo institucional), este individualizado según cada caso, este prioriza los aprendizajes del estudiante y metas de logro.

2.10 Educadores diferenciales.

El rol del Educador se basa fundamentalmente en un manejo de conocimientos fundamentales y saberes pedagógicos los cuales deben ser puestos en práctica, con el fin de otorgar un proceso de enseñanza aprendizaje a un grupo determinado de personas en este caso los estudiantes. Cada estudiante debe tener la opción de optar a una igualdad de oportunidades de los saberes pedagógicos.

El Rol del docente Según Vigotsky; “El Profesor debe ser entendido como un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, y como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos, a través de las actividades conjuntas e interactivas el docente procede promoviendo zonas de construcción para que el alumno se apropie de los saberes, gracias a sus aportes y ayudas estructuradas en las actividades escolares, siguiendo cierta dirección intencionalmente determinada, en su participación para la enseñanza de algún contenido o saber curricular” (Vigotsky, 2013)

Como señala Vigotsky el rol del docente debe ser un agente de cambio y con un saber cultural el cual debe abarcar su enseñanza en prácticas educativas adecuadas atendiendo las necesidades de sus estudiantes. El rol del docente es visto como un agente mediador, de cambio social y cultural el cual tiene como objetivo principal que el estudiante se apropie de los conocimientos y saberes.

Por otra parte el Rol del Educador (a) Diferencial es el encargado de atender a estudiantes con Necesidades educativas especiales, por medio de un método legal el cual se basa en planes y programas propios de la educación especial,

Como también leyes y decretos que abarcan y dan función a cada tipo de discapacidad. Además potencia las habilidades cognitivas y funcionales de cada estudiante con NEE, realizando adecuaciones curriculares pertinentes.

Rol del Educador diferencial:

Mediador: El educador (a) diferencial actúa como mediador con sus estudiantes, tanto en aula como fuera de ella en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera constante.

Guía Educacional: Manejo de conocimiento sobre Guías educacionales a modo de complemento para su desempeño como educador, complementando saber pedagógico, potenciación de habilidades en los estudiantes, preparación y organización de material didáctico y espacios, esto es de gran importancia.

Apoyo: El educador diferencial debe considerar variados tipos de apoyo que pueda utilizar y estos sean contribuyentes en el área pedagógica, tal como un material didáctico pertinente para cada área, adaptaciones curriculares pertinentes y trabajo en conjunto con profesionales no docentes que estos a su vez realicen un trabajo colaborativo con cada estudiante considerando al educador diferencial.

Evaluador – investigador: un educador debe ser un agente investigador, manejar conocimientos nuevos y estar siempre actualizado en cada una de las áreas que trabaja, en el caso del educador diferencial al igual estar actualizado en cada aspecto relevante es necesario, el manejo de la información y que esta sea puesta en práctica es de gran importancia para un mejor desempeño. Por otra parte tiene la labor de evaluar en cada una de las áreas del desarrollo, evaluaciones pertinentes y adaptadas en cada uno de los casos es fundamental, estas se utilizan para identificar fortalezas y debilidades en una etapa inicial y como fin de proceso con cada estudiante.

Según lo mencionado es de gran importancia que se de cumplimiento a estos puntos, ya que son fundamentales para desarrollar prácticas educativas pertinentes en la labor que desarrolla el educador (a), para contribuir como un agente de cambio tanto social y cultural en el desarrollo de las personas con NEE.

Ante la Asamblea Mundial de Educación de Adultos, celebrada en Buenos Aires en 1985, el Educador brasileño Paulo Freire, expuso las que él consideraba las ocho virtudes que debían distinguir al educador comprometido.

-“Freire coloca la virtud de la coherencia, es decir, de la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace. Esta debería ser una virtud básica de todo educador. No puede existir contradicción alguna entre lo que predica en el aula a sus alumnos y su conducta personal”.

-La segunda virtud sería “saber manejar la tensión entre la palabra y el silencio”. “Se trata, explicó Freire, de trabajar esa tensión permanente que se crea entre la palabra del educador y el silencio del educando”

-La tercera virtud podemos resumirla así: “Trabajar críticamente la tensión entre la subjetividad y la objetividad”.

-Freire la hace residir en “diferenciar el aquí y ahora del educador y el aquí y el ahora del educando”.

-Las otras virtudes que Freire recomienda a los educadores son “evitar el espontaneísmo sin caer en posturas manipuladoras” y “vincular teoría y práctica”

-Como séptima virtud Freire recomienda “practicar una paciencia impaciente”, explicada en los términos siguientes: “Se trata de aprender a experimentar la relación tensa entre paciencia e impaciencia, de tal manera que jamás se rompa la relación entre las dos posturas”.

Por último, pero no menos importante, está la virtud de saber leer el texto a partir de la lectura del contexto”. (FREIRE, 2009)

Según lo mencionado por Paulo Freire de las distintas virtudes en su propuesta por un Educador comprometido, destacamos la coherencia que debe existir entre lo que se plantea y realiza, esto es de gran importancia ya que un educador no puede tener contradicciones en su quehacer pedagógico, siempre debe tener un buen desempeño referente lo mencionado y la objetividad con la que se desempeña. Por otra parte la vinculación de la teoría y la práctica es de importancia a su vez ya que desde ahí se rescatan apoyos teóricos para ser puestos en experiencia con los mismos estudiantes, ya sea en cada una de sus áreas, esto con relación al tipo de paradigma con el que se trabaja en el aula de clases, prácticas educativas y el que hacer pedagógico de una manera vinculada entre estos dos conceptos.

2.10.1 Educador diferencial Mención D.I

Un Educador (a) Diferencial con mención en Discapacidad intelectual es el cual atiende a estudiantes; Niños (as), jóvenes y adultos con una disminución de sus habilidades cognitivas, este es el encargado de atender y dar cumplimiento a las

necesidades educativas especiales que presente cada estudiante, hacerlo participe de su propio aprendizaje, trabajando y potenciando sus habilidades cognitivas, sociales y personales. Esta puede desarrollarse en los niveles estimulación temprana, pre básico, básico y laboral, Es decir estudiantes de diferentes edades dando cumplimiento a las NEE presentadas por este en función a su diagnóstico D.I (discapacidad intelectual).

2.10.2 Educador diferencial mención TEL.

Un educador (a) Diferencial con Mención en TEL (Trastorno específico del lenguaje), es el cual atiende a estudiantes con tal necesidad educativa especial, atendiendo de manera integral las necesidades que presente el estudiante específicamente en la delimitación u adquisición del lenguaje ya sea este especificado en sus distintos diagnósticos; en Disfasias, Dislalias, entre otros.

El Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) es una necesidad educativa de carácter transitorio, que puede aquejar el aspecto expresivo del Lenguaje, (TEL Expresivo) y los aspectos expresivo y comprensivo (TEL Mixto). Es por ello que el educador (a) diferencial con tal mención atiende las necesidades educativas especiales en relación al TEL.

2.10.3 Educador diferencial Mención TEA

Un Educador (a) Diferencial con Mención en TEA (Trastorno Espectro autista), atiende las necesidades educativas especiales de los estudiantes diagnosticados con este trastorno. El docente debe tener la capacidad de innovar, orientar y apoyar el proceso de estrategias pedagógicas en función de la progresión en las distintas áreas. Los niveles que atiende (estimulación temprana, pre básico, básico,

laboral), especificando su labor en ser desarrollada en función a los estudiantes con TEA.

Estrategia de interacción social durante el proceso de la actividad:

- Inicio: es el momento donde se exploran los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores previos que poseen los y las estudiantes, permitiendo activar en éstos y éstas la disposición afectiva y actitudinal hacia las actividades a realizar
- Desarrollo: durante este momento se pueden utilizar diferentes tipos de estrategias y situaciones de aprendizajes que permitan potenciar las zonas de desarrollo próximo y las reales
- Cierre: es el momento en el cual el maestro y la maestra aprovechan para conocer los logros alcanzados en función del objetivo establecido, potenciar valores, virtudes y actitudes hacia el aprendizaje.

2.10.4 Educador Diferencial Mención T.A

El Educador (a) diferencial con mención en T.A, (Trastorno del aprendizaje) atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales enfocado en trastorno del aprendizaje, diagnosticados con este trastorno. En los distintos niveles de la educación

2.11 Enfoque ecológico funcional

El Enfoque ecológico funcional, hace alusión a que la educación ocurre en ambientes naturales y contextuales de la vida diaria.

Este Identifica las necesidades actuales y futuras del estudiante, considerando las expectativas familiares, contexto social y cultural que están insertos. Al igual que

este identifica habilidades prioritarias que el estudiante necesita para actuar y participar en todos los ambientes de su vida cotidiana interviniendo y priorizando mayor independencia y autonomía en el futuro.

2.12 Estrategias Pedagógicas.

Las Estrategias pedagógicas son las acciones que realiza el docente con el fin de facilitar la formación y aprendizaje en los estudiantes. La teoría adquirida por los docentes es fundamental en este proceso ya que de ello deben apoyarse para llevar a cabo una estrategia pedagógica adecuada y pertinente, esta tiene relación de manera directa con el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en el aula, identificando elementos fundamentales y que estos sean desarrollados satisfactoriamente.

“Las principales estrategias pedagógicas a desarrollar por el profesor son:

La identificación de los conceptos o contenidos a enseñar determinando aquellos aprendizajes que caracterizan al estudiante y que pueden facilitar otros.

La estructuración de la actividad de aprendizaje determinada por el conocimiento que debe ser común, estableciendo las actividades que permitan al profesor modelizar y determinar cómo deben expresarse en virtud del desarrollo de estudiante;

La implantación y evaluación, estableciendo relaciones entre el progreso y la dificultad, la autonomía desarrollada en cambios observables y la transferencia del aprendizaje a situaciones inéditas.” (Educar Chile)

Según lo mencionado en las principales estrategias pedagógicas a desarrollar por el profesor los tres puntos tienen congruencia y una secuencia adecuada a modo de intervención. En primera instancia determinar los conceptos y contenidos a enseñar es fundamental para tener una idea clara de la propuesta a realizar en la actividad y conformar la estructura de esta, para como proceso final realizar la evaluación pertinente. Todas estas propuestas son con el fin de facilitar el proceso de la formación y aprendizaje en los estudiantes.

Cabe destacar que cada estrategia pedagógica implementada en el aula de clases debe ser pertinente y adecuada según las características de los estudiantes y grupo. Algunas de estas pueden verse presentes en: Respetar estilos de aprendizaje, tener conocimiento de los intereses y conocimientos previos de los estudiantes,

Enriquecer las diferentes áreas cognitivas con material didáctico pertinente según el grupo curso. Entre estas, existen diversas estrategias presentes, pero es el rol del docente implementar estas de la manera más óptima.

2.12.1 Estrategias pedagógicas globales

Las Estrategias pedagógicas son las acciones que realiza el docente con el fin de facilitar la formación y aprendizaje en los estudiantes. La teoría adquirida por los docentes es fundamental en este proceso ya que de ello deben apoyarse para llevar a cabo una estrategia pedagógica adecuada y pertinente, esta tiene relación de manera directa con el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en el aula, identificando elementos fundamentales y que estos sean desarrollados satisfactoriamente

Además dichas estrategias dan cumplimiento y abordan todas las áreas del desarrollo, potenciando y trabajando con cada una de estas, en cada etapa.

2.12.3 Estrategias pedagógicas desde el constructivismo

Las Estrategias Pedagógicas desde el constructivismo están orientadas a emplearse en el aula de clases desde una mirada inclusiva y participativa en cada uno de sus planteamientos de experiencias de aprendizaje desarrolladas con los estudiantes, estas estrategias propuestas por el docente entregan un aprendizaje significativo, en su aplicación.

2.12.4 Estrategias pedagógicas desde el conductismo.

Las Estrategias Pedagógicas vista desde uno de los paradigmas vigentes que más ha perdurado en el tiempo, como lo es el conductismo, éstas están orientadas a emplearse en el aula por el Docente, desde una mirada condicionada y disciplinaria educativamente.

2.13 Plan Anual.

Se trata de un diseño que contempla los aprendizajes que se esperan lograr durante todo un año de clases. Como es un periodo extenso de tiempo, se compone de varias unidades didácticas que idealmente, deberían presentar cierta coherencia entre sí y desde comenzar a desglosar la planificación por unidad y planificación diaria.

2.14 Planificación

La planificación es un proceso del cual se obtiene una mirada progresiva en donde es posible determinar y lograr los objetivos, mediante el nombramiento de un curso. La planificación es de gran relevancia ya que sirve para organizar y determinar los objetivos a alcanzar en una determinada meta.

Existen diversas formas de planificar como también en diferentes contextos, aula, negocios, empresas, proyectos, etc. esto es influenciado según el objetivo que el planificador quiera lograr y la actividad a ejecutar.

La planificación en el aula tiene partes desde un inicio que es la motivación (activación de conocimientos previos en los estudiantes), Desarrollo (ejecución de la propuesta a trabajar) y final (evaluación de los conocimientos adquiridos, en sus distintas formas).

La planificación debe tener especificado el objetivo general y específico acorde a la propuesta pedagógica de experiencia aprendizaje a ejecutar. Previamente debe existir

una activación de los conocimientos y preparación del clima en el aula, organización de espacios, para así comenzar a trabajar.

Debe establecerse un tiempo para la durabilidad de la clase, como también contextualizar periodos de ejecución y evaluación.

Un artículo de educar chile plantea que: “La Planificación escolar: es una estrategia de enseñanza efectiva.”

Investigaciones recientes plantean que uno de los factores relevantes para mejorar los aprendizajes es la planificación.

“El tema pedagógico más importante que nos llama a la reflexión en la actualidad tiene relación con la necesidad urgente de mejorar los aprendizajes de los alumnos, especialmente en los primeros niveles, que es donde se sustentan los aprendizajes posteriores. Algunos autores señalan que "el aprendizaje puede ser exitoso en la medida que esté cuidadosamente planificado." (Educarchile, 2013)

Según lo mencionado anteriormente por artículo de Educar Chile, la planificación debe contemplar principalmente lo que deben aprender los niños y niñas del aula, las actividades deben ser acordes al igual que los materiales para ejecutar esta, y por último tener contemplado el proceso de evaluación que se realizara para comprobar el aprendizaje obtenido en los niños y niñas al final del proceso de experiencia aprendizaje.

Una de las interrogantes planteada por la Guía para la Transición, Es:

“¿Cuáles son las concepciones y tendencias actuales respecto de la Planificación para la Transición de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales múltiples?

Por lo que se puntualiza que en este documento, el foco de atención estará ante todo puesto en la generación de situaciones capaces y búsqueda de vías que favorezcan su Planificación anticipada y pertinente.

Cabe destacar que al momento de planificar se certifica el uso determinado del tiempo, dando énfasis al momento fundamental de esta el que hacer pedagógico.

El foco de la planificación planteado por guía para la transición se basa principalmente en que este proceso debe ser de carácter responsable, interactivo y asertivo, en dar cumplimiento y satisfacción a las necesidades educativas especiales de los estudiantes presentes en el aula y que son participes de este proceso.

2.14.1 Planificación de la unidad.

La planificación de la unidad, es más breve que la planificación anual, aunque no se rige por un número fijo de horas pedagógicas, sino que cada docente lo decide según el tiempo que cree necesario para lograr un aprendizaje determinado, en ocasiones se divide de manera, mensual o bimensual.

2.14.1 Planificación mensual

La planificación mensual es creada por el docente, esta consta de la evaluación del contenido, unidad de aprendizaje a trabajar en tal periodo, especificando objetivos a abarcar y estrategias pedagógicas presentes, tiempo en bloques, dedicado a cada actividad, conformando el plan mensualmente.

La Planificación Mensual de Unidades de Aprendizaje:

El profesor construye las Unidades de Aprendizaje adaptando los Programas de Estudio de MINEDUC al contenido escolar y a las características de los cursos por Sector de Aprendizaje y Nivel. Organiza el currículum en unidades de aprendizaje según meses.

“Cada Unidad de Aprendizaje, considera los siguientes componentes:

- Datos de identificación
- Nombre de la Unidad de Aprendizaje

- Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular (CMO)
- Objetivos Fundamentales Verticales del Marco Curricular (OFV)
- Objetivos Fundamentales Transversales del Marco Curricular (OFT)
- Registro de Aprendizajes Esperados de la Unidad de Aprendizaje
- Registro semanal de Contenidos Generales y Específicos adaptados a cada curso
- Metodologías Las actividades, recursos y evaluación de aprendizajes, se registran en la Planificación Diaria de Clases. Planificación Diaria “

(Educarchile, 2013)

2.14.2 Planificación Semanal.

La planificación semanal es flexible y de carácter organizativo del tiempo pedagógico en el aula de forma semanal, esta cuenta los bloques y que hacer pedagógico de lunes a viernes, estipulando objetivos a trabajar, tiempo, recursos y Estrategias pedagógicas en cada actividad planteada.

La cual debe estar organizada desde el primer día de clases, con su acta correspondiente, la diagnosis, el resultado y el plan de acción a ejecutar.

La planificación semanal da un uso práctico a los docentes ya que esta tiene una ventaja en relación al tiempo a diferencia de la planificación diaria.

2.14.3 Planificación Diaria.

La planificación diaria es creada por el docente, esta es flexible y organizativa. Cumple la función de guiar el proceso del que hacer pedagógico, tiene como objetivo llevar a cabo el accionar diario en el aula de clases. En estas deben ir reflejadas las

actividades a realizar con un inicio, desarrollo y final. Estipulado el día, fecha y periodo a trabajar.

2.15 Persona en situación de discapacidad.

Persona con discapacidad es aquella que posee alguna limitación significativa de forma intelectual, física u sensorial. Esta puede resultar transitoria u permanente. Se alude a que la persona con discapacidad tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas, resaltando capacidades diferentes que al resto de las personas.

Senadis “Reconoce la enorme importancia en el ámbito simbólico de relevar el concepto de persona que realizó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, no obstante lo anterior, debemos situar la discapacidad donde efectivamente se encuentra: en la interacción con barreras y no en las personas.“ (SENADIS, 2012)

2.16 Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se caracteriza por dar cumplimiento a las necesidades de todas las personas. Está en el contexto escolar debe ser brindada a todos los estudiantes según sus características y necesidades. El sistema educacional debe velar por establecer flexibilidad y adecuaciones, considerando el ritmo de cada estudiante. Para que estas medidas sean cumplidas el centro debe proponer adecuaciones pertinentes de intervención, que estas sean eficaces junto con un trabajo colaborativo entre profesionales y el entorno cercano al estudiante.

El Plan de Atención a la Diversidad es el documento que recoge el conjunto de actuaciones:

- adaptaciones del currículo
- medidas organizativas

- apoyos y Refuerzos

El Plan de Atención a la Diversidad deberá contemplar los siguientes elementos:

- Criterios y procedimiento para la detección y valoración de las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Especificación de objetivos y determinación de criterios para tomar decisiones.
- Identificación y valoración de las necesidades específicas de apoyo educativo y que son derivadas de problemas de aprendizaje, discapacidad o trastorno grave de conducta, altas capacidades o incorporación tardía o por requerir de un programa específico para adquirir la lengua de acogida, o superar las carencias sobre las competencias básicas.
- Descripción de medidas curriculares y organizativas previstas para todo el centro.
- Recursos humanos y materiales para el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad.
- Funciones y responsabilidad de los distintos profesionales.
- Colaboración con familias e instancias externas.
- Evaluación y seguimiento del Plan de Atención a la diversidad.

- Número de profesores que atienden a alumnos (apoyos, maestros de pedagogía terapéutica, logopedas, minorías), señalando las horas que se dedican de cada uno de ellos.
- Número de alumnos (atendidos con recursos específicos).

“El proceso de elaboración de este plan será impulsado por el equipo directivo de cada centro mediante la reflexión del conjunto del profesorado.” (Navarra, 2012)

2.17 Inclusión

La inclusión es un proceso que debe dar respuesta a la diversidad en cada ser humano. Cada actitud o tendencia que busque incluir a las personas en la sociedad, buscando que estas con el desarrollo de sus habilidades sean insertos en ella a partir de un empleo, acceso a escuelas y otros beneficios como cualquier integrante social.

“La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades “ (Red Papaz, 2010)

La inclusión en el área de educación especial, se da como un proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, por medio diferentes factores contribuyentes en el proceso de inclusión y que no ocurra una exclusión en la educación. Estos tales como la participación del proceso enseñanza aprendizaje de la familia con el estudiante y establecimiento. Cambios y modificaciones en contenido y/o objetivos, Infraestructura acorde según las necesidades educativas especiales de cada estudiante.

2.18 integración

La integración tiene como objetivo constituir un todo, este se complementa por partes distintas y se conforma de manera integral. Incorporará a una persona específica al medio en el que se desenvuelve u ya sea en diversos contextos.

2.18.1 integración educacional

La integración Tiene como función el accionar de incorporar a un grupo determinado de personas en un contexto social. Por otra parte en el ámbito educativo, la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos regulares involucra un beneficio para la comunidad al momento de integrar a estudiantes con capacidades diferentes. Las familias en este proceso cumplen un Rol fundamental en el proceso de integración del estudiante y actúan como sostén para ellos.

2.18.2 Integración social

La integración social es un proceso dinámico el cual posibilita a las personas con capacidades u habilidades diferentes que se encuentran segregadas. Este proceso permite a las personas interactuar entre si y participar en conjunto dentro de un mismo contexto u espacio por medio de la interacción social.

2.19 Ley de inclusión.

Esta ley tiene como objetivo regular la admisión de los y las estudiantes, Eliminar el financiamiento compartido por parte de los establecimientos educacionales particular-subvencionados, siendo así la prohibición del lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte monetario del estado.

La Ley de Inclusión empezará a regir desde el 1º de marzo del año 2016, para asegurar un tránsito seguro al nuevo sistema, la implementación de muchas de sus normas será gradual, es decir, tendrán un plazo mayor para su aplicación.

Es importante aclarar que la Ley no pone en riesgo el cierre de ningún colegio, salvo de aquellos cuyos dueños no quieran dejar de lucrar para continuar desempeñándose en el rubro educacional como si fuera un negocio.

Provisión mixta: Seguirán existiendo colegios públicos (municipales), particulares subvencionados y privados sin aportes del Estado.

Proyectos educativos: Colegios seguirán teniendo libertad para establecer y llevar a cabo su propio proyecto educativo

2.20 Ley 20.422

“El 10 de febrero de 2010 entro en vigencia la ley N° 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad” (SENADIS, 2012)

La Ley 20.422 tiene como objetivo asegurar el derecho y establecer normas sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Este accionar con el fin de obtener una plena inclusión social, Verificando el cumplimiento de sus derechos y poniendo Limitación a cualquier contexto de discriminación ya sea por la discapacidad que tenga una persona, esta no debiese ser motivo, bajo ningún punto para fomentar la discriminación.

“Con la aplicación de esta ley se deben cumplir Los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social.

- Vida Independiente: El estado que permite a una persona tomar decisiones, ejercer actos de manera autónoma y participar activamente en la comunidad, en ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Accesibilidad Universal: La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por

todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.

- **Diseño Universal:** La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible.
- **Intersectorialidad:** El principio en virtud del cual las políticas, en cualquier ámbito de la gestión pública, deben considerar como elementos transversales los derechos de las personas con discapacidad.
- **Participación y Diálogo Social:** Proceso en virtud del cual las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y las que agrupan a sus familias, ejercen un rol activo en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les conciernen. “ (Ley, Chile, 2010)

2.21 Decreto

Un Decreto es un tipo de acto administrativo, tiene un contenido normativo reglamentario, por lo que su rango es jerárquicamente inferior a las leyes.

La promulgación y aprobación de un decreto es de gran importancia ya que estos deben ser utilizados de forma adecuada y correcta, en favor de todas las personas que requieran de su uso. La función de este es contribuir a una mejora en función de las personas y justificaciones, en situación y necesidad de cada sujeto. Cabe destacar que existen distintos tipos de decreto, acogidos en las distintas áreas entre estos salud, judicial, educación, etc. El que nos convoca a tratar son los Decretos aprobados en relación a Educación especial, en función de las personas en situación de discapacidad.

2.21.1 Decreto 87/90

“El Decreto 87 aprueba planes y programas de estudio para los estudiantes en situación de discapacidad intelectual.” (MINEDUC, Exento N° 87, 1990)

El decreto 87 es el que considera que la atención proporcionada a los escolares se debe desarrollar en forma individualizada y de manera adecuada satisfaciendo las diversas necesidades de cada estudiante de manera integral por parte de los especialistas, a partir de evaluaciones diagnósticas integrales, refiriéndonos a evaluación de las distintas áreas de desarrollo, las cuales abarca y trabaja el decreto 87. Estas realizadas por profesionales.

El plan de estudio está dividido por los niveles de: pre-básico, básico y laboral; ciclos, cursos y por edad cronológica.

Como mencionábamos el Decreto 87 trabaja con un plan común el cual contempla las siguientes áreas de desarrollo:

- Físico Motor: Psicomotor – Ed. Física, Deportes y Recreación
- Artístico: Ed. Musical – A. Plásticas – Expresión Corporal – Teatro – Danza
- Cognitivo Funcional: Comunicación - No verbal y verbal – Lectura - Escritura. Instrumento. - Cálculo – Noción. Del entorno – Social y cultural
- Social: Actividades Vida Diaria – Formación Moral – Sexualidad
- Vocacional

Cada área de desarrollo cuenta con Objetivos Generales y Específicos, los cuales contienen contenidos transversales según el área.

2.21.2 Decreto 815

Aprueba planes y programas de estudio para personas con autismo, disfasia severa o psicosis.

“Establece a contar de la fecha de publicación del presente decreto en el Diario Oficial, normas para la atención de educandos con graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación que alteran su adaptación social, comportamiento y desarrollo individual, que son atendidos en escuelas especiales reconocidas oficialmente”. (Mineduc, Mineduc, Departamento Jurídico, 1990)

Este decreto satisface que toda persona fuera de sus limitaciones físicas y sensoriales y/o intelectuales debe tener acceso a la educación regular.

El decreto que se está analizando presenta normas para atender a la diversidad de necesidades educativas que se pueden encontrar dentro de la comunidad educativa, entre estas están las graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación que alteran la adaptación de las personas dentro de la sociedad, que son atendidas por profesionales especializados en la temática.

2.21.3 Decreto 170

Este Fija Normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.

“La Implementación del Decreto Supremo N° 170/2009 es el proceso a través del cual se dará cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20.201/2007 respecto de la evaluación diagnóstica integral de aquellos estudiantes que presentan NEE de carácter transitoria, que reúnan las condiciones para participar en un Programa de Integración Escolar y que accedan a la subvención de necesidades educativas especiales de carácter transitorio; y respecto de la evaluación diagnóstica integral de los estudiantes con NEE de carácter permanente que accedan al Incremento de la subvención especial diferencial.” (MINEDUC, 2009)

2.21.4 Decreto 83

El Consejo de Educación, a través del Acuerdo N° 073/2013, de 2013, aprobó los criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes de educación parvularia y básica con necesidades educativas especiales

Este Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. (MINEDUC, 2015)

En respuesta a la Ley General de Educación N° 20.370/2009, el Ministerio de Educación pone a disposición de todos los establecimientos educacionales del país el Decreto Exento N° 83, promulgado el 10 de febrero de 2015, que aprueba criterios y

orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.

En el contexto de la reforma educacional y el Eje de Inclusión, esta normativa sobre principios y definiciones que orientan los criterios de adecuación curricular, busca ofrecer oportunidades de acceso, participación y progreso de todos y todas las estudiantes en el currículum nacional, teniendo como referencia las bases curriculares y la posibilidad de flexibilizar las respuestas educativas, en atención a las diferencias y características individuales.

El Decreto N° 83/2015, entrará en vigencia de manera gradual a partir del año 2017, pudiendo implementarlo a partir del presente año, aquellos establecimientos que lo deseen y cumplan con las condiciones necesarias.

2.22 Ley 20.422

“El 10 de febrero de 2010 entro en vigencia la ley N° 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad.” (SENADIS, 2012)

La Ley 20.422 tiene como objetivo asegurar el derecho y establecer normas sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Este accionar con el fin de obtener una plena inclusión social, Verificando el cumplimiento de sus derechos y poniendo Limitación a cualquier contexto de discriminación ya sea por la discapacidad que tenga una persona, esta no debiese ser motivo, bajo ningún punto para fomentar la discriminación.

Con la aplicación de esta ley se deben cumplir Los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social.

- “Vida Independiente: El estado que permite a una persona tomar decisiones, ejercer actos de manera autónoma y participar activamente en la comunidad, en ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

- **Accesibilidad Universal:** La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.
- **Diseño Universal:** La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible.
- **Intersectorialidad:** El principio en virtud del cual las políticas, en cualquier ámbito de la gestión pública, deben considerar como elementos transversales los derechos de las personas con discapacidad.
- **Participación y Diálogo Social:** Proceso en virtud del cual las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y las que agrupan a sus familias, ejercen un rol activo en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les conciernen.” (Ley, Chile, 2010)

CAPITULO III
MARCO METODOLOGICO

3.1 Opción metodológica

3.1.1 Paradigma

Esta investigación pretende recolectar documentos que estén estrechamente ligados con las planificaciones de los docentes en relación al programa transición a la vida activa en Escuela especial Sol de la Reina, lo cual serán observados y medidos a través de un escala de Likert, estandarizada. Debido a esto el enfoque correspondiente de esta investigación es de tipo cuantitativo, ya que recopilamos resultados estadísticos, que son totalmente contables para medir las características y cumplimientos de las planificaciones de las estrategias pedagógicas globales.

3.1.2 Tipo de estudio

Para este tipo de investigación y de acuerdo a sus características de estudio se asigna el tipo de diseño descriptivo que tiene como finalidad describir y concluir las cifras arrojadas, obteniendo una investigación más a fondo, con un análisis de los aspectos positivos y negativos, hallando facilitadores y obstaculizadores.

3.2 Universo y muestra.

3.2.1 Universo

Escuela Especial Sol de la Reina, particular subvencionada, que consta de un equipo multidisciplinario; Profesores especialistas en el área de la discapacidad intelectual, profesor de educación física, Psicólogo, Kinesiólogo, Terapeuta complementario, ubicado en la comuna de la Reina, Santiago de Chile

3.2.2 Muestra

Seis Docentes diferenciales especialista en el área de la discapacidad intelectual de la Escuela Especial Sol de la Reina y Programa transición a la vida activa del cual trata la investigación.

3.3 Instrumento de recogida de información

El instrumento de recolección fue una escala de Likert, constituida por ejes; Eje I. Circuitos comunitarios de aprendizaje: Una estrategia global de aprendizaje activo.

Eje II. Estrategias de orientación vocacional laboral en el marco de un plan de transición.

Eje III. Itinerarios individualizados de formación personal.

Cada uno contiene una serie de enunciados afirmativos, extraídos del programa TVA, que se requerían medir. Se solicitó a los sujetos que expresaran la frecuencia que cumplen los aspectos expuestos en el programa TVA, en la dimensión estrategias pedagógicas globales, las cuales fueron medidas con categorías de puntaje; nunca, a veces, casi siempre, siempre.

La escala de Likert solo podía ser contestada por docentes diferenciales de la Escuela Especial Sol dela Reina.

Se aplicó de forma presencial, mediante una visita a la Escuela Especial Sol de la Reina, con previo consentimientos de directivos de esta.

3.4 Pasos metodológicos

Primeramente se lee del programa TVA, la dimensión estrategias pedagógicas globales, se analizaron sus tres ejes; Eje I. Circuitos comunitarios de aprendizaje: Una estrategia global de aprendizaje activo, Eje II. Estrategias de orientación vocacional laboral en el marco de un plan de transición, Eje III. Itinerarios individualizados de formación personal.

Se confecciona una escala de Likert, que consta de indicadores y categorías de puntajes que representaban la frecuencia de la conducta a evaluar en cada indicador, la escala de Likert evalúa los aspectos más fundamentales e importantes de considerar en las planificaciones de las estrategias pedagógicas globales del programa TVA.

La cual es validada por Monona Valdés, educadora diferencial, Santiago Rodríguez, educador diferencial y Mónica Gorlier, educadora diferencial, que en la actualidad trabaja con programa TVA, y está en contante capacitación de este.

El instrumento una vez validado, es aplicado el mes de Noviembre a los docentes del a Escuela Especial Sol de la Reina de manera presencial.

Los datos obtenidos, se ordenan en tablas, para sacar su porcentaje de frecuencia de cumplimientos, los cuales son expresados en gráficos y analizados, otorgando resultados a la investigación.

3.5 Tratamiento de los resultados

Los resultados son a base de porcentajes, cada indicador de la escala de Likert tiene un porcentaje de acuerdo a la frecuencia de cumplimiento.

Cada eje tendrá s porcentaje de cumplimiento, las categorías de puntaje “siempre” y “casi siempre”, corresponderá a un porcentaje positivo, por otro lado “a veces “y “nunca” corresponderán a un porcentaje negativo.

3.6 Limitantes de la investigación

El Programa transición a la vida activa, fue dispuesto a la sociedad el año 2013 por el Ministerio de Educación, Su aplicación no es masiva en los establecimientos educacionales, por lo cual los resultados pueden ser erróneos al momento de analizar.

CAPITULO IV
RESULTADOS

4.1 Análisis del programa transición a la vida activa.

El programa Transición a la vida Activa cuenta con 5 capítulos, sin embargo durante el proceso de investigación se realizara un estudio en el capítulo 4 correspondiente específicamente a la dimensión de “Estrategias pedagógicas Globales” la cual indica en su definición

“ Conscientes que dentro de la población escolar que presenta NEE múltiples, existe un número significativo que manifiesta grandes requerimientos de apoyo, incluso que presentan una particular condición de salud que restringe en menor o mayor grado sus posibilidades de desempeño autónomo en contextos comunitarios, interesa de antemano resaltar que toda acción orientada a favorecer que los estudiantes experimenten oportunidades para orientarse, desplazarse y beneficiarse de su comunidad, está planteado desde una postura comprensiva ante su diversidad funcional y cuyo principal propósito es: maximizar dentro de lo racionalmente viable, sus capacidades y habilidades en términos de desempeños concretos”. (MINEDUC, 2013)

Según la definición anterior se evidencia la inquietud por entregar respuesta a los estudiantes con necesidades educativas especiales o múltiples, entregando las herramientas para que en un futuro se desenvuelvan de manera independiente y autónoma, pero para esto en los establecimientos educativos se debe considerar y establecer estrategias elaboradas y guiadas por el docente hacia el desarrollo del ciclo educativo del estudiante, proporcionándoles diversas experiencias dentro o fuera del contexto educativo, proyectando así al estudiante hacia un futuro activo, desarrollándose con poder de elección e independencia la manera más autónoma posible.

- Circuitos comunitarios de Aprendizaje: Una estrategia de aprendizaje global activo la cual menciona que:

“Una premisa fundamental para desarrollar los Circuitos Comunitarios de Aprendizaje es la planificación, considerando cada detalle y aprovechando al máximo todo aquello que pueda aprender el o la estudiante antes, durante y

después de cada actividad desarrollada. De ahí, que no haya cabida para la improvisación”. (MINEDUC, 2013)

Desde este enfoque se plantea desarrollar el programa TVA, específicamente en esta dimensión por parte de los docentes, incorporando en el documento de “planificación” por parte de los docentes las herramientas de desarrollo en sus experiencias pedagógicas significativas para el estudiante, marcando los procesos de retroalimentación activos dentro de un aula de clases. Este enfoque está basado en la resolución de problemas, exponiendo a los estudiantes a constantes descontextualizaciones, es por esto que implica incorporar a las planificaciones la mayor diversidad de contexto de desarrollo de aprendizaje, utilizando el enfoque ecológico-funcional como determinante en este ciclo educativo y formativo hacia una vida adulta-activa.

Sobre la base de lo indicado anteriormente, se sugiere que las acciones sean orientadas al logro de los tres grandes propósitos que se reseñan a continuación:

- explorar para conocer los elementos que configuran la comunidad local: Esta fase se dirige directamente al desarrollo e integración de los estudiantes en su comunidad ya sea en su hogar o en la escuela, estableciendo lasos y contactos con la comunidad más cercana en la cual el estudiante se desarrolla.
- experimentar para aprender haciendo: Incorporar al estudiante en diversos contextos de participación social y académica, llevando a cabo el proceso de aprendizaje de resolución de problema.
- fortalecimiento del aprendizaje – servicio: Realización de tareas en ayuda a la comunidad y solidaridad, frente a actividades de limpieza en la comunidad, aseo y ornato, ayuda a personas de la tercera edad dentro y fuera de la comunidad, con un énfasis al desarrollo de la tarea de servicio.

- Estrategias de Orientación Vocacional y Laboral en el marco de un Plan de Transición

“La necesidad de innovar en el diseño e implementación de Estrategias Creativas de Orientación Futura dirigidas a los estudiantes que presenta NEE múltiples, emerge como un reto más para todas las personas involucradas en favorecer su Transición hacia la Vida Adulta Activa debido principalmente, a la diversidad de requerimientos de ayudas y de servicios que plantea esta población y los desafíos que deberán afrontar los y las profesionales para adecuar criterios, estrategias y recursos orientadores en aras de individualizar las respuestas educativas desde una perspectiva de derechos y sobre la base del compromiso, la colaboración y la negociación”. (MINEDUC, 2013)

Como lo menciona en el párrafo anterior esta la necesidad de innovar en el diseño e implementación de estrategias creativas de orientación futura dirigida a los estudiantes para potenciar al estudiante y apoyar en el proceso de transición hacia su vida activa, pero no solo comenzando desde la adolescencia sino que de manera transversal a lo largo de todo su ciclo educativo esto para favorecer el desarrollo de los procesos de exploración personal y contextual, potenciando sus intereses ,preferencias y expectativas futuras hacia un proyecto de vida.

- Itinerarios individualizados de Formación Laboral: planificación e implementación.

Este punto establece una secuencia de los puntos anteriormente mencionados, los cuales se deben trabajar de manera sistemática abordando los criterios dentro de las planificación con un sentido proyectivo hacia el estudiante, llegando a este Eje y luego de haber potenciado por parte de los docentes hacia los estudiantes los puntos anteriores se promueven rutas de formación laboral tales como:

Intraescolares: Talleres, Circuitos Formativos, Clubes, Academias, entre otras instancias.

Extraescolares: Tres variantes de Pasantías Laborales de Aprendizaje y la práctica profesional.

La investigación basada en esta dimensión, está relacionada estrechamente con la evaluación de la pertinencia que establecen los docentes en base a la creación de su planificación incluyendo sus objetivos y el trabajo transversal que se debería considerar los cuales están expuestos en la guía y específicamente en la dimensión de estrategias pedagógicas globales, donde se toman los indicadores referidos al marco teórico de la dimensión relacionando pertinencia en las planificaciones de los docentes de la escuela especial sol de la reina , estableciendo concordancia de los contenidos para luego llevar estas estrategias al ámbito practico donde se realiza el proceso de aprendizaje –enseñanza guiado por el docente pero ofreciendo herramientas y apoyo por parte del hacia el estudiante en su periodo escolar y de transición hacia la culmine en su proyecto de vida futuro

4.2 Resultados Escala Likert

4.2.1 Resultados correspondientes Eje I. Circuitos comunitarios de aprendizaje: Una estrategia de aprendizaje global activo.

Eje I. enfocado a las estrategias orientadas a conocer el entorno y comunidad de los estudiantes, con el fin aprendan a usar lo más autónomamente posible este espacio; sus recursos y servicios porque solo así, se prepararán para ser miembros activos de sus comunidades.

Tabla I, II Y III: Respuesta de los docentes diferenciales de la Escuela Especial Sol de la Reina, frente a los indicadores del Eje I. Circuitos comunitarios de aprendizaje.

Sujetos / Categoría de puntajee	Indicadores											
	1				2				3			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	0	1	0	5	0	1	0	5	0	0	2	4
Promedio	0,00%	16,67%	0,00%	83,33%	0,00%	16,67%	0,00%	83,33%	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%

Tabla I

Sujetos / categorías de puntaje	4				Indicadores 5				6			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	0	1	0	5	0	0	0	6	0	0	0	6
Promedio	0,00%	16,67%	0,00%	83,33%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Tabla II

Sujetos / Categoría de puntaje	Indicadores 7			
	1	2	3	4
Total	0	0	1	5
Promedio	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%

Tabla III

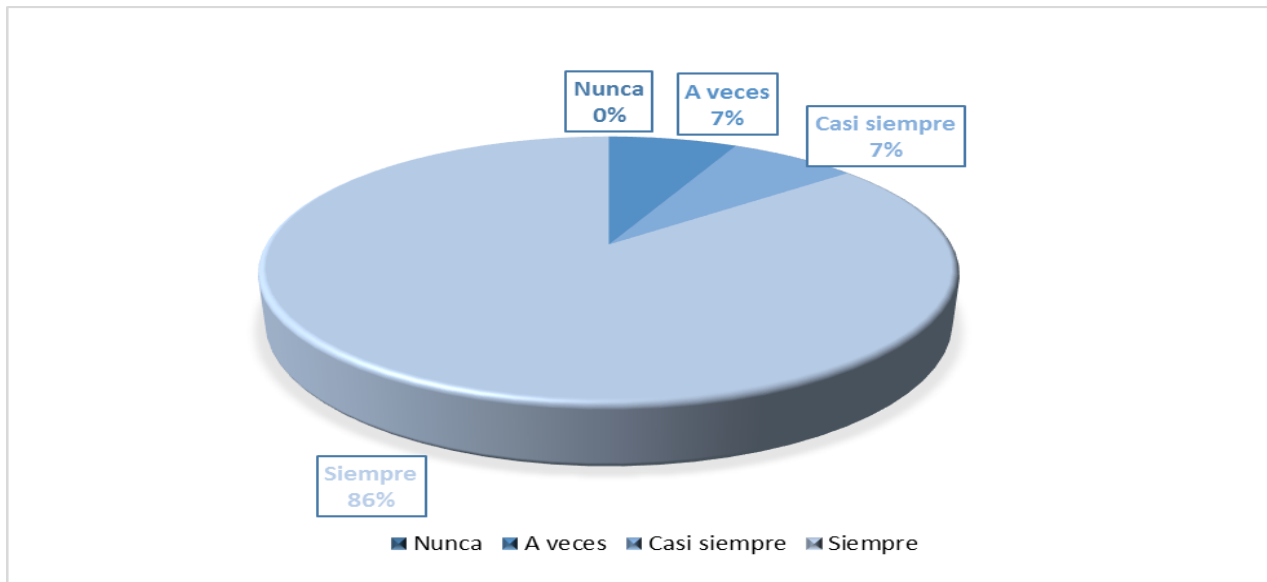
En la tabla I, II Y III, el panorama es positivo, ya que refleja cumplimiento de las estrategias expuesta por el eje I, de las estrategias pedagógicas globales. Se hace referencia al indicador 1, que está enfocado en la incorporación de circuitos comunitarios en la planificación, el 83,33% dio como respuesta “Siempre” y el 16% “A veces”.

Lo mismo indicador 2, que está enfocado en la estructura de la planificación, si contiene inicio, desarrollo y final, el 83,33% dio como respuesta “Siempre” y el 16 % “A veces”.

Lo mismo indicador 4, que está enfocado en incorporar diversos contextos en la planificación, el 83,33% dio como respuesta “Siempre” y el 16 % “A veces, todas corresponden a las planificaciones que realizan los docentes, donde reflejan su quehacer pedagógico.

No obstante, los indicadores 1, 2 y 4 siguen presentando un nivel de cumplimiento.

Grafico Eje I.



El gráfico I, del Eje I. la categoría de puntaje “siempre” es la que obtiene el mayor porcentaje, con un 86% de cumplimiento.

4.2.2 Resultados correspondientes Eje II. Estrategias de orientación vocacional laboral en el marco de un plan de transición.

Eje II Enfocado a un conjunto de ideas y estrategias generales que podrían contribuir a enriquecer el Plan de Transición en aspectos relacionados con la posibilidad de apoyar a los y las estudiantes en los procesos de Exploración Personal y Contextual, así como también en la búsqueda, definición y concreción de sus preferencias y expectativas futuras, a través del desarrollo y fortalecimiento del Proyecto de Vida.

En las Tablas IV, V Y VI: Respuestas de los docentes diferenciales de la Escuela Especial Sol de la Reina, frente a los indicadores del Eje II. Estrategias de orientación vocacional laboral en el marco de un plan de transición.

Sujetos / Categoría de puntaje	8				Indicadores 9				10			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	0	0	3	3	0	1	1	4	0	1	2	3
Promedio	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	16,67%	16,67%	66,67%	0,00%	16,67%	33,33%	50,00%

Tabla IV

Sujetos / Categoría de puntaje	11				Indicadores 12				13			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	0	0	1	5	1	0	1	4	0	1	2	3
Promedio	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%	16,67%	0,00%	16,67%	66,67%	0,00%	16,67%	33,33%	50,00%

Tabla V

Sujetos / Categoría de puntaje	Indicadores 14			
	1	2	3	4
Total	0	0	0	6
Promedio	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

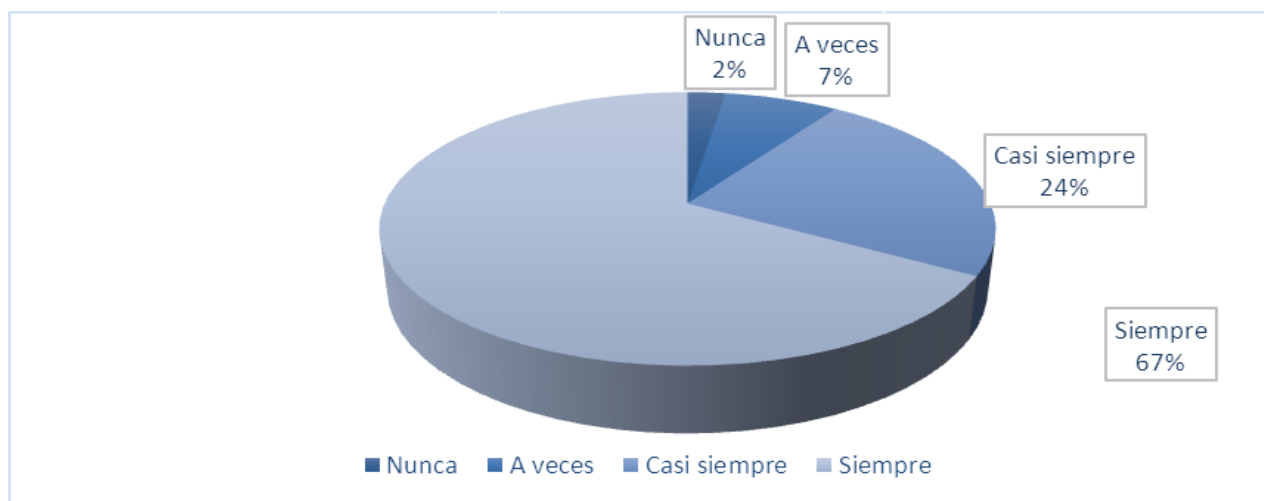
Tabla VI

En las tablas IV, V y VI, el panorama es positivo, ya que refleja cumplimiento de estrategias expuesta por el eje II, de las estrategias pedagógicas globales sin embargo bajo el nivel de cumplimiento respecto al Eje I. circuitos comunitarios de aprendizaje.

Los indicadores del eje II tienen mayor respuesta entre las categorías de puntaje “siempre” y “casi siempre” aumentando este el último bastante.

Se hace referencia a indicador 14, enfocado a evaluación diagnosticas previas al desarrollo de un módulo, el cual fue el único que obtuvo 100% en la categoría de puntaje “siempre” de todo el Eje II.

Grafico Eje II.



El grafico II, del Eje II la categoría de puntaje “siempre” es la que obtiene el mayor porcentaje, con un 67% de cumplimiento.

4.2.3 Resultados correspondiente del Eje III. Itinerarios individualizados de formación laboral.

Eje III. enfocado a generar las condiciones y encontrar vías flexibles que permitan cubrir los requerimientos de preparación para el trabajo de TODOS los

estudiantes, indistintamente de su diversidad funcional y en ese sentido, se promueven dos rutas de Formación Laboral: intraescolares y extraescolares.

Tablas VII, VIII, IX, X XI Y XIII: Respuestas de los docentes diferenciales de la Escuela Especial Sol de la Reina, frente a los indicadores del Eje III. Itinerarios individualizados de formación laboral.

Sujetos / Categoría de puntaje	15				Indicadores 16				17			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	0	1	1	4	0	3	1	2	0	0	0	6
Promedio	0,00%	16,67%	16,67%	66,67%	0,00%	50,00%	16,67%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Tabla VII

Sujetos / Categoría de puntaje	18				Indicadores 19				20			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	2	3	1	0	2	0	2	2	2	0	1	3
Promedio	33,33%	50,00%	16,67%	0,00%	33,33%	0,00%	33,33%	33,33%	33,33%	0,00%	16,67%	50,00%

Tabla VIII

Sujetos / Categoría de puntaje	21				Indicadores 22				23			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	0	0	0	6	0	1	1	4	1	0	1	4
Promedio	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	16,67%	16,67%	66,67%	16,67%	0,00%	16,67%	66,67%

Tabla IX

Sujetos / Categoría puntaje	24				Indicadores 25				26			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	6	0	0	0	6	0	0	0	5	1	0	0
Promedio	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	83,33%	16,67%	0,00%	0,00%

Tabla X

Sujetos / Categoría de puntaje	27				Indicadores 28				29			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
Promedio	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Tabla XI

Sujetos / Preguntas	30				31			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Total	6	0	0	0	1	1	2	2
Promedio	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	16,67%	33,33%	33,33%

Tabla XII

En las Tablas VII, VIII IX, X, XI y XII el panorama es negativo, ya que refleja incumplimiento de estrategias expuesta por el eje III, de las estrategias pedagógicas globales del programa TVA, presentando un 100% en la categoría de puntaje “nunca” de 6 indicadores, que tienen relación con pasantías laborales.

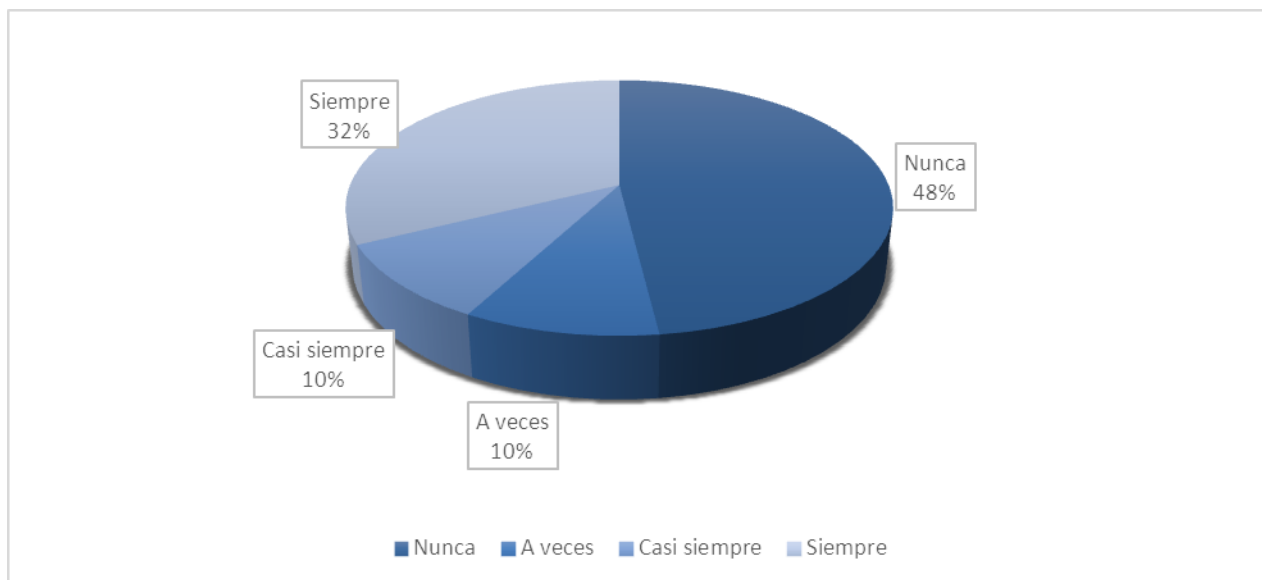
Se hace referencia a indicador 21, enfocado a aprendizajes conceptuales, sociales y prácticos el cual fue el único que obtuvo 100% en la categoría de puntaje “siempre” de todo el Eje III.

Se hace referencia a indicador 22, enfocado a la evaluación de competencias, básicas, conductuales, funcionales, habilidades específicas y sociales, el 66,67% dio como respuesta “siempre” y sin respuesta en la categoría de puntaje “nunca”

Se hace referencia a indicador 23, enfocado a los módulos y sus unidades temáticas, el 66,67% dio como respuesta “siempre” y un 16% en la categoría de puntaje “nunca”.

Se hace referencia al indicador 31, enfocado a análisis de la comunidad local, el 33,33% corresponde a “siempre” respuestas otorgadas por los docentes que tienen cargos directivos, 33,33% siguiente a “casi siempre” y un 16,67% en “a veces” al igual que “nunca”.

Grafico III



El grafico III, del Eje III la categoría de puntaje “nunca” es la que obtiene el mayor porcentaje, con un 48% de cumplimiento

4.2.4 Resultados de las estrategias pedagógicas globales en Escuela Especial Sol de la Reina.

Resultados Eje I				Resultados Eje II				Resultados Eje III			
A		Casi Siempre		A		Casi Siempre		A		Casi Siempre	
Nunca	veces	Siempre	Siempre	Nunca	veces	Siempre	Siempre	Nunca	veces	Siempre	Siempre
0,00%	7,14%	7,14%	85,71%	2,38%	7,14%	23,81%	66,67%	48,04%	9,80%	9,80%	32,35%
Negativo		Positivo		Negativo		Positivo		Negativo		Positivo	
7,14%		92,86%		9,52%		90,48%		57,84%		42,16%	

Tabla XIII

Tabla XIV

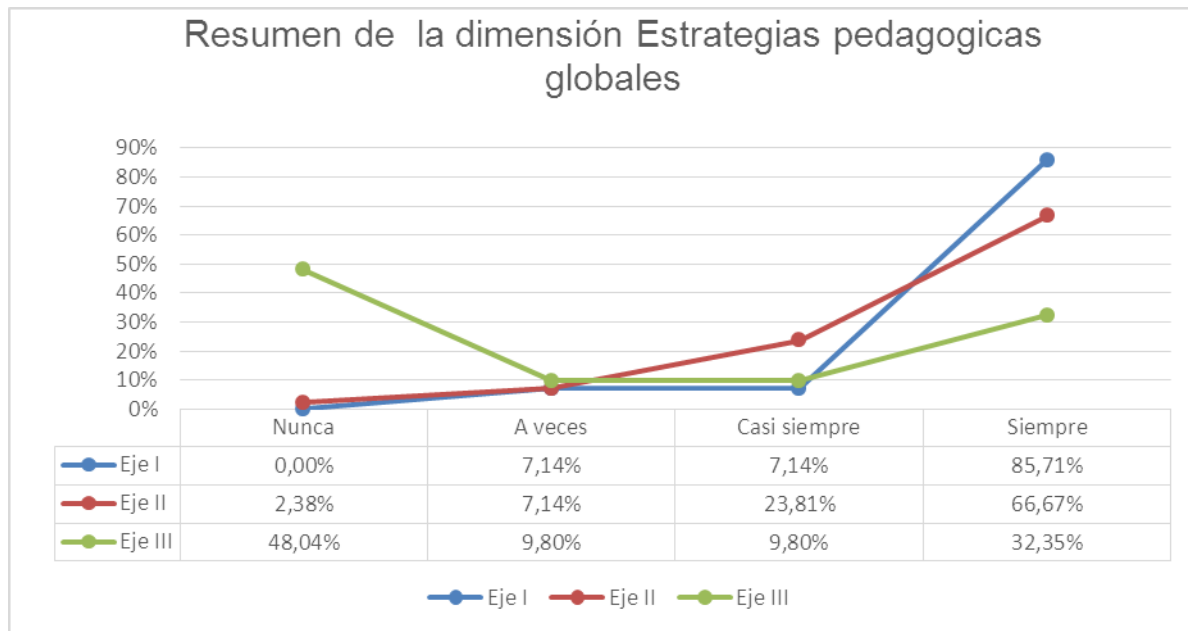
Tabla XV

Tabla XIV, XV y XVI: Presentan la concordancia y cumplimiento de la estrategias pedagógicas globales del programa transición a la vida activa, no es positivo por completo o de manera global, si bien Eje I y Eje II cumple con lo dictado en cada Eje y sus porcentajes positivos, que corresponden a las categoría de puntaje “ siempre” y casi siempre” en ambos casos son arriba del 90%, por lo mismo se refleja que las planificaciones de los docentes de la Escuela Especial Sol de la Reina tienen concordancia en las estrategias técnico pedagógicas con lo que dicta el programa TVA, en la dimensión estrategias pedagógicas.

Sin embargo el Eje III, presenta una baja en el cumplimiento y concordancia respecto a las estrategias pedagógicas globales del programa TVA, presentando un 42% en el aspecto positivo, y tuvo un alza en el aspecto negativo que corresponde a las categorías de puntaje “A veces” y “Nunca” reflejando, que no hay concordancia en sus

planificaciones con lo que dicta el eje III, ni cumplimientos de estos aspectos, ya que no son contemplados en la planificación

Grafico IV



El grafico IV demuestra el cumplimiento de los tres ejes de manera transversal en la Escuela Especial Sol de la Reina.

Se puede evidenciar que los tres ejes tienen su propio nivel de cumplimiento. Presentan un notorio descenso de porcentaje de cumplimiento y concordancia por cada eje que avanzamos, afectando los resultados a nivel global

CAPITULO V
CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones basadas en supuestos hipotéticos.

- *Las estrategias pedagógicas globales de los docentes en la escuela especial Sol de la Reina cumplen con los requerimientos del programa TVA en su totalidad.*

Si bien los docentes de la Escuela Especial Sol de la Reina, cumplen con los requerimientos de la dimensión estrategias pedagógicas globales del programa TVA, estos no se cumplen en su totalidad debido a que no son sistemáticos en la ejecución de los criterios expuestos en sus qué hacer pedagógicos.

- *Las estrategias pedagógicas globales de los docentes y directivos de la escuela especial Sol de la Reina no presentan concordancia con lo planteado por el programa TVA.*

Las estrategias pedagógicas globales de los docentes y directivos de la Escuela Especial Sol de la Reina presentan concordancia en aspectos fundamentales; Administrativos y teóricos de la planificación. No obstante en el quehacer práctico no existe concordancia en el desarrollo de las estrategias en el ámbito vivencial, sin embargo no se presentan las instancias para que los estudiantes desarrollen pasantías y sean potenciadas sus habilidades en el ámbito vocacional – laboral. Lo cual al estar considerado en el programa se debiese desarrollar de manera transversal y fundamental, ya que perjudica a los estudiantes al no estar presente, Consideramos que es de gran importancia implementar esta área faltante para que exista una real concordancia con lo que plantea el programa TVA, para poder dar frutos de manera efectiva y avances concretos en un futuro próximo.

- *En la Escuela Especial Sol de la Reina los docentes y directivos respetan etapa evolutiva e intereses en cada estudiante de manera individual.*

Los criterios que tienen relación con la etapa evolutiva e intereses de los estudiantes son considerados y respetados por los docentes del establecimiento en cada experiencia pedagógica de manera individual, dando las respuestas pertinentes y solicitadas.

5.2 Conclusiones basadas en objetivos específicos

- *Identificar concordancia de estrategias pedagógicas globales del programa T.V.A con las planificaciones de docentes y directivos de la Escuela Especial Sol de la Reina.*

Se identificó que en las planificaciones de los docentes de la escuela especial sol de la reina, presentan estructura, teoría, dinamismo, adecuaciones y evaluaciones pertinentes en cada una de estas, Principalmente estas presentan congruencia y responden a lo planteado por el programa TVA.

- *Identificar si se consideran los intereses y etapa evolutiva de los estudiantes de manera individual en las estrategias pedagógicas globales de los docentes y directivos de la Escuela Especial Sol de la Reina.*

Se reconoce que los docentes de la Escuela Especial Sol de la Reina consideran de manera individual los intereses y etapa evolutiva en sus estudiantes. Esto se evidencia en las planificaciones, conversaciones con docentes y observación directa en la escuela. Una de las estrategias implementadas por la Escuela Especial Sol de la Reina son diversos talleres referentes a responder los intereses de los estudiantes y se realiza un trabajo colaborativo con las familias brindando orientaciones pertinentes acerca del

respeto y trato a sus hijos (as) dependiendo de la etapa evolutiva en la que se encuentre.

- *Determinar porcentaje de cumplimiento de requerimientos establecidos por programa T.V.A en planificación y PEI, por parte de los docentes y directivos de la Escuela Especial Sol de la Reina.*

Este objetivo específico se cumplió por medio de la evaluación con una escala Likert obteniendo porcentaje de cumplimiento según lo planteado por cada eje.

En el eje I se cumple con un 92,86 %, en el eje II con un 90,48% y en el eje III 42,16% estos porcentajes reflejan el cumplimiento según cada eje planteado en la evaluación de estrategias pedagógicas globales del programa TVA en docentes y directivos de la Escuela Especial Sol de la Reina.

Se concluye que el programa TVA específicamente La dimensión Estrategias pedagógicas globales son pertinentes para ser aplicado en cualquier establecimiento de educación especial de Chile, ya que abarca aspectos importantes que se deben considerar dentro de la educación, para formar estudiantes con un futuro activo y con sentido, para lograr efectividad en su totalidad se debe cumplir y tener concordancia de manera sistemática con lo establecido por parte de los docentes que deben estar capacitados y trabajar bajo esta mirada por completo, para que todo lo teórico se vea reflejado en lo práctico y en la comunidad de manera activa por parte de los estudiantes.

5.3 Sugerencias

- Capacitar a equipo multidisciplinario sobre la aplicación del programa transición a la vida activa, para trabajar de manera transversal con y para el estudiante de manera individual.
- Incorporar a planificaciones; estrategias socio-laborales y aspectos importantes del Eje III; Itinerarios individualizados de formación laboral.
- Indagar en los intereses y habilidades de los estudiantes para un futuro laboral activo y con sentido.

5.4 Proyecciones

A partir de nuestro estudio realizado se pueden realizar las siguientes sugerencias:

- Realizar estudios de investigación de esta índole con una población más numerosa, que muestre de manera global la aplicación del programa transición a la vida activa.
- Con la presente investigación se desprende la posibilidad de realizar un estudio en relación a la capacitación de profesionales de la educación especial para aplicar el programa transición a la vida activa (calidad de preparación del personal de educación en la atención a la diversidad) ya que este puede ser un factor fundamental en la falta de respuesta a las personas en situación de discapacidad.

- Sería interesante, además, realizar un estudio enfocado al programa transición a la vida activa por completo, para evaluar si es un programa pertinente.

Bibliografía

Libros

1-MINEDUC. (2013).

2-MINEDUC. (2013).

3-MINEDUC. (s.f.). 2013 .

4-Navarra. (2012). Recuperado el 26 de noviembre de 2015, de <http://www.educacion.navarra.es/web/dpto/plan-de-atencion-a-la-diversidad>

5-Quintana. (2013).

6-Quintana, M. J. (2012).

7-VERDUGO, M. A. (2009). *el cambio educativo desde una perspectiva d calidad de vida* .

Revistas

8- *Contexto científico de la Educacion especial*. (2014). Recuperado el 26 de Noviembre de 2015, de contexto especifico de la educacion especial.: <http://psicolatina.org>

9- *Las Virtudes del Educador Comprometido, Segun Freire*. (10 de Noviembre de 2009). Recuperado el Noviembre de 2015, de Las Virtudes del Educador Comprometido, Segun Freire.: <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/61459-virtudes-educador-comprometido-segun-paulo-freire/>

10- *Medicina, Psicologia*. (03 de marzo de 2014). Obtenido de <http://medicinapsicologica.blogspot.cl/2014/03/etapas-evolutivas-del-humano.html>

11- *Medicina, Psicologia*. (03 de marzo de 2014). Recuperado el 26 de noviembre de 2015, de <http://medicinapsicologica>

12- *Medicina, Psicologia*. (03 de marzo de 2014). Obtenido de <http://medicinapsicologica.blogspot.cl/2014/03/etapas-evolutivas-del-humano.html>

Links

- 13- *Contexto científico de la Educación especial*. (2014). Recuperado el 26 de Noviembre de 2015, de contexto específico de la educación especial.: <http://psicolatina.org>
- 14- *Contexto científico de la Educación especial*. (s.f.). Recuperado el Noviembre de 2015, de contexto específico de la educación especial.: <http://psicolatina.org/Cuatro/contexto-cientifico.html>
- 15- *Educarchile*. (2013). Recuperado el 26 de noviembre de 2015, de <http://ww2.educarchile.cl>
- 16- *Educación especial, Mineduc*. (Junio de 2015). Obtenido de <http://www.educacionespecial.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/2015/Decreto%2083-2015.pdf>
- 17- *Educar Chile*. (s.f.). Recuperado el Noviembre de 2015, de Educar Chile: <http://ww2.educarchile.cl/portal.herramientas/planificacion/1610/article-93775.html>
- 18- *Educar Chile*. (s.f.). Recuperado el Noviembre de 2015, de Educar Chile: <http://ww2.educarchile.cl>
- 19- *El Desafío de la inclusión Laboral*. (s.f.). Recuperado el Noviembre de 2015, de El desafío de la inclusión laboral: http://www.comunidad-org.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=150:datos-sobre-discapacidad-el-desafio-de-la-inclusion-laboral&catid=3:noticias&Itemid=23
- 20- *El Desafío de la inclusión Laboral*. (s.f.). Recuperado el 26 de Noviembre de 2015, de El desafío de la inclusión laboral: <http://www.comunidad-org.cl>
- 21- FREIRE. (10 de Noviembre de 2009). Recuperado el Noviembre de 2015, de <http://www.elnuevodiario.com>
- 22- *Guía para la Transición*. (1998). Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de Guía para la Transición: <http://MiNEDUC>
- 23- *Las Virtudes del Educador Comprometido, Según Freire*. (10 de Noviembre de 2009). Recuperado el Noviembre de 2015, de Las Virtudes del Educador Comprometido, Según Freire.: <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/61459-virtudes-educador-comprometido-segun-paulo-freire/>
- 24- *Ley Chile*. (10 de Febrero de 2010). Obtenido de <http://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20422>
- 25- *Ley, Chile*. (10 de Febrero de 2010). Obtenido de <http://www.leychile.cl>

- 26- MINEDUC. (s.f.). Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de <http://portales.mineduc.cl>
- 27- Mineduc. (05 de marzo de 1990). Recuperado el Noviembre de 2015, de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304231709370.DecretoN87.pdf>
- 28- MINEDUC. (05 de marzo de 1990). Recuperado el 24 de Noviembre de 2015, de Exento N° 87: <http://portales.mineduc.cl>
- 29- Mineduc. (05 de marzo de 1990). *Exento N° 87*. Recuperado el Noviembre de 2015, de Exento N° 87: <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304231709370.DecretoN87.pdf>
- 30- Mineduc. (31 de Diciembre de 1990). *Mineduc, Departamento Juridico*. Obtenido de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304231702180.DecretoN815.pdf>
- 31- Mineduc. (31 de Diciembre de 1990). *Mineduc, Departamento Juridico*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2015, de <http://portales.mineduc.cl>
- 32- MINEDUC. (2009). Recuperado el 27 de Noviembre de 2015, de http://www.educacionespecial.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=3084&id_contenido=12269
- 33- Mineduc. (2009). *Mineduc, Ed. Especial*. Obtenido de http://www.educacionespecial.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=3084&id_contenido=12269
- 34- MINEDUC. (2013). Obtenido de WWW.EDUCACIONESPECIAL.MINEDUC.CL
- 35- MINEDUC. (Junio de 2015). Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de <http://www.educacionespecial.mineduc.cl>
- 36- Mineduc. (s.f.). *Mineduc*. Obtenido de Mineduc: http://portales.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=3007&id_contenido=11813
- 37- *Ministerio de educaciòn*. (s.f.). Recuperado el noviembre de 2015, de Unidad de educacion especial: <http://www.educacionespecial.mineduc.cl/>
- 38- *Red Papaz*. (2010). Recuperado el 26 de Noviembre de 2015, de <http://www.redpapaz.org>
- 39- SENADIS. (s.f.). Obtenido de http://www.senadis.gob.cl/pag/177/557/ley_n20422
- 40-SENADIS. (s.f.). Recuperado el 27 de Noviembre de 2015, de http://www.senadis.gob.cl/pag/177/557/ley_n20422
- 41-SENADIS. (2012). Recuperado el 27 de Noviembre de 2015, de http://www.senadis.gob.cl/pag/177/557/ley_n20422

42- SENADIS. (2012). Recuperado el 26 de noviembre de 2015, de www.senadis.cl

43 transicion., G. p. (1998). *Guia para la Transicion*. Obtenido de Guia para la Transicion:
<http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201405051722200.GUIAPARALATRANSICIONedoespecial.PDF>

44- Vigotsky. (13 de abril de 2013). Recuperado el 27 de noviembre de 2015, de www.blog.VigotskyV/s.piaget.cl

ANEXOS

A) Protocolo Escala de Likert

Título: *“Planificación de las estrategias pedagógicas globales del programa transición a la vida activa (TVA), en Escuela Especial Sol de la Reina.”*

Objetivo General: *Conocer Planificación de las estrategias pedagógicas globales del programa transición a la vida activa (TVA), en Escuela Especial Sol de la Reina.*

Instrucciones: Estimado (a) lea atentamente las siguientes preguntas y marque lo solicitado.

- *Instrumento evaluativo de la planificación de estrategias pedagógicas globales del programa Transición a la vida activa dirigido a directiva y docentes de la escuela Sol de la Reina.*

Fecha:	
Nombre:	
Cargo:	
Años de Ejercicio:	
Curso que atiende:	

EJE I. Circuitos comunitarios de Aprendizaje: Una estrategia global de aprendizaje activo.

Indicadores	4	3	2	1
	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
Categorías de puntaje				
1-En la planificación, están incorporados los circuitos comunitarios de aprendizaje.				
2-En la planificación, existe un antes, durante y un después de cada actividad desarrollada.				
3-La planificación tiene un enfoque centrado en la resolución de problemas en las actividades desarrolladas.				
4-En la planificación se presentan diversidad de contextos de participación social.				
5-Las actividades propuestas están alineadas a los intereses de cada estudiante.				
6-Las actividades propuestas están alineadas a requerimientos y diversidad funcional de cada estudiante.				
7-La familia está considerada en los circuitos comunitarios de aprendizaje.				

EJE II. Estrategias de orientación vocacional y laboral en el marco de un plan de transición.

Indicadores	4	3	2	1
	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
8- Implementa Estrategias creativas de acuerdo a los intereses de cada estudiante en orientación futura laboral.				
9- Se consideran instancias de procesos en exploración personal y contextual.				
10- Potencian la búsqueda de preferencias personales y expectativas futuras.				
11- El Plan de transición aborda a los estudiantes desde los ámbitos; físico, emocional, social, académico, vocacional, laboral.				
12- Se conforma grupo de soporte para potenciar a los estudiantes desde distintas realidades.				
13- Brindan amplias instancias planificadas sobre el mundo del trabajo.				

14- Se realizan evaluaciones diagnosticas previas al desarrollo del módulo.				
---	--	--	--	--

EJE III. Itinerarios individualizados de formación laboral:

Indicadores Categoría de puntaje	4	3	2	1
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
15- Se promueven rutas de formación laboral intraescolar para todos los estudiantes.				
16- Se promueven rutas de formación laboral extraescolares para todos los estudiantes.				
17- Los módulos responden a los intereses y expectativas de los estudiantes.				
18- Existe un estudio sobre las tendencias, demandas y restricciones que plantea el mercado de trabajo de la localidad y lugares aledaños.				
19- Los módulos contienen con un perfil de egreso.				
20- Se realizan evaluaciones diagnosticas previas al desarrollo del módulo.				

21- Se consideran en las planificaciones aprendizajes conceptuales, sociales y prácticos.				
22- Previamente se evalúa el dominio de competencias; básicas, conductuales, funcionales, habilidades específicas y sociales.				
23- Los módulos cuentan con unidades temáticas.				
24-El establecimiento cuenta con pasantías laborales de aprendizaje.				
25- En Las pasantías laborales de aprendizaje se combinan periodos de formación dentro del ámbito escolar y de la empresa				
26- Existe pasantías de exploración y descubrimiento de intereses personales en el establecimiento.				
27- Existe pasantías de ayudantía (aprendiz) en el establecimiento.				
28- Existe pasantías de profundización y/o especialización en uno o más puestos de trabajo, en el establecimiento.				

29- Las Diversas pasantías constan con la documentación sugerida para la implementación y gestionar su base legal.				
30- Se incorpora a los informes trimestral / semestral/ anual/ final, desempeño alcanzado del estudiante en pasantía.				
31- El establecimiento consta de un análisis de la comunidad local.				

“De antemano Muchas Gracias por su tiempo y dedicación en colaborar con el proyecto de investigación presente”.

Atte. Investigadoras Luz Guridi, Melisa Mellado y Darling Poblete, Estudiantes de cuarto año de Pedagogía en Educación Diferencial; Universidad UCINF. 2015.

B) Planillas de resultados de programa de Estrategias pedagógicas Globales del programa transición a la vida activa.

EJE II. Estrategias de orientación vocacional y laboral en el marco de un plan de transición.

Sujetos / Preguntas	1				2				3			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.				x				x			x	
C.R.				x		x						x
L.P.		x						x				x
M.G.				x				x				x
D.S.				x				x				x
C.S.				x				x			x	
Total	0	1	0	5	0	1	0	5	0	0	2	4
Promedio	0,00%	16,67%	0,00%	83,33%	0,00%	16,67%	0,00%	83,33%	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%

Sujetos / Preguntas	4				5				6			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.				x				x				x
C.R.				x				x				x
L.P.		x						x				x
M.G.				x				x				x
D.S.				x				x				x
C.S.				x				x				x
Total	0	1	0	5	0	0	0	6	0	0	0	6
Promedio	0,00%	16,67%	0,00%	83,33%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Sujetos / Preguntas	7			
	1	2	3	4
R.S.				x
C.R.				x
L.P.				x
M.G.				x
D.S.				x
C.S.			x	
Total	0	0	1	5
Promedio	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%

EJE II. Estrategias de orientación vocacional y laboral en el marco de un plan de transición.

Sujetos / Preguntas	8				9				10			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.			x					x				x
C.R.				x				x			x	
L.P.			x			x				x		
M.G.				x				x				x
D.S.				x				x				x
C.S.			x				x				x	
Total	0	0	3	3	0	1	1	4	0	1	2	3
Promedio	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	16,67%	16,67%	66,67%	0,00%	16,67%	33,33%	50,00%

Sujetos / Preguntas	11				12				13			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.			x					x		x		
C.R.				x				x				x
L.P.				x	x						x	
M.G.				x				x				x
D.S.				x				x				x
C.S.				x			x				x	
Total	0	0	1	5	1	0	1	4	0	1	2	3
Promedio	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%	16,67%	0,00%	16,67%	66,67%	0,00%	16,67%	33,33%	50,00%

Sujetos / Preguntas	14			
	1	2	3	4
R.S.				x
C.R.				x
L.P.				x
M.G.				x
D.S.				x
C.S.				x
Total	0	0	0	6
Promedio	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

EJE III. Itinerarios individualizados de formación laboral.

Sujetos / Preguntas	15				16				17			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.		x				x						x
C.R.				x		x						x
L.P.				x		x						x
M.G.				x				x				x
D.S.				x				x				x
C.S.			x				x					x
Total	0	1	1	4	0	3	1	2	0	0	0	6
Promedio	0,00%	16,67%	16,67%	66,67%	0,00%	50,00%	16,67%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Sujetos / Preguntas	18				19				20			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.	x				x				x			
C.R.	x				x				x			
L.P.		x					x					x
M.G.		x						x				x
D.S.			x					x				x
C.S.		x					x				x	
Total	2	3	1	0	2	0	2	2	2	0	1	3
Promedio	33,33%	50,00%	16,67%	0,00%	33,33%	0,00%	33,33%	33,33%	33,33%	0,00%	16,67%	50,00%

Sujetos / Preguntas	21				22				23			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.				x		x			x			
C.R.				x				x				x
L.P.				x				x				x
M.G.				x				x				x
D.S.				x				x				x
C.S.				x			x				x	
Total	0	0	0	6	0	1	1	4	1	0	1	4
Promedio	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	16,67%	16,67%	66,67%	16,67%	0,00%	16,67%	66,67%

Sujetos / Preguntas	27				28				29			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.	x				x				x			
C.R.	x				x				x			
L.P.	x				x				x			
M.G.	x				x				x			
D.S.	x				x				x			
C.S.	x				x				x			
Total	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
Promedio	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Sujetos / Preguntas	30				31			
	1	2	3	4	1	2	3	4
R.S.	x					x		
C.R.	x						x	
L.P.	x						x	
M.G.	x							x
D.S.	x							x
C.S.	x				x			
Total	6	0	0	0	1	1	2	2
Promedio	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	16,67%	33,33%	33,33%

Glosario

Planificación: La planificación es un proceso del cual se obtiene una mirada progresiva en donde es posible determinar y lograr los objetivos, mediante el nombramiento de un curso. La planificación es de gran relevancia ya que sirve para organizar y determinar los objetivos a alcanzar en una determinada meta.

Estrategias Pedagógicas: Las Estrategias pedagógicas son las acciones que realiza el docente con el fin de facilitar la formación y aprendizaje en los estudiantes. La teoría adquirida por los docentes es fundamental en este proceso ya que de ello deben apoyarse para llevar a cabo una estrategia pedagógica adecuada y pertinente, esta tiene relación de manera directa con el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en el aula, identificando elementos fundamentales y que estos sean desarrollados satisfactoriamente.

Educación Especial : El *MINEDUC*, “Define a la educación especial como una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas. Con el propósito de asegurar de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños y niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE) de manera que accedan, participen y progresen en el currículo nacional en igualdad de condiciones y oportunidades. (Ley general de educación y ley 20.422) Así en la actualidad cerca de 300.000 estudiantes que presentan NEE reciben subvención de educación especial, con la cual se espera responder a este gran desafío. “ (Ministerio de educación)

Escuela Especial: La escuela especial es una modalidad de educación acogida por el ministerio de educación, esta es la encargada de atender a estudiantes con discapacidades múltiples, motoras, psíquicas u intelectuales. Da Cumplimiento a las necesidades educativas especiales ya sea permanente u transitoria que presentan los estudiantes. Estas atendidas por profesionales capacitados en cada área a intervenir.